

# ARAGON.COOP



@CoopsAgroARA



> Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. FACA



@CoopsAgroARA

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN TIENE CUENTA ENTWITTER

¡SÍGUENOS!

## COOPERATIVAS

**Cooperativa San Juan Bautista de Fuendejalón**  
Entrevista a Virginia Gálvez

PAG. 10

**Red Ganadera Caspe**  
“Desayuno-coffee Experience” organizado por la Cámara de Comercio de Zaragoza

PAG. 12

**Cooperativa Agraria San José de Sádaba**  
La Cooperativa San José conmemora sus 100 años de vida

PAG. 13

**ARS ALENDI, S.A.**  
Macrosilo de Zuera. Solución estratégica a un problema logístico

PAG. 14

**Grupo Pastores Oviaragón** inicia su programa de alta formación a ganaderos para potenciar la toma de decisiones estratégicas

PAG. 16

# FIMA

## REAFIRMA SU FORTALEZA



*Pese a un año agrícola difícil para muchos sectores, y también a un entorno sociopolítico complicado, cuyo último exponente ha sido la crisis originada por la expansión de la epidemia del Coronavirus, la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola (FIMA) seguirá siendo uno de los referentes mundiales del sector agroalimentario.* PAG. 3

**ESPECIAL**  
**ESTADO DE LOS TRABAJOS DEL PLAN ESTRATEGICO DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO ESPAÑOL 2020-2025**

PAGS. 8-9



**Editorial**

## La agricultura como negocio

# L

a realidad menguante de la España interior, de la España rural, está hoy en día en pleno candelero gracias a que una iniciativa popular de carácter provincial, Teruel Existe, dio un paso estratégico al constituirse como plataforma política y presentarse a las pasadas elecciones legislativas nacionales. Los resultados obtenidos y el convertirse en elemento clave para la gobernabilidad han hecho el resto. Los medios de comunicación se llenan de análisis y opiniones de un tema hasta ahora olvidado, y sobre el que se teoriza con fundamento: ausencia de estructuras públicas en comunicaciones, sanidad o educación, falta de estímulos para la inversión en las zonas desfavorecidas o la articulación de políticas que discriminan positivamente a los territorios más poblados son argumentos de peso recurrentes.

Sin embargo, hay otro hecho preocupante que está profundizando en los problemas crónicos de nuestras zonas rurales del interior y que pasa desapercibido

para casi todos. Este no es otro que la progresiva y silenciosa incorporación de agentes externos, inversionistas, a la agricultura y la ganadería. Grandes corporaciones y fondos de inversión que han visto en el sector agropecuario una forma de diversificar su portafolio de negocios, y que, con enormes recursos financieros, adquieren grandes extensiones de tierra para desarrollar su nueva actividad. Esta práctica no es nueva, desde hace lustros es conocida la política

**Sin políticas activas en pro de los principales habitantes del territorio, los agricultores, nuestros gobernantes no pasarán de ser meros cómplices de la muerte silenciosa de nuestras zonas rurales**

china de inversión en grandes extensiones de tierra localizadas en países africanos y de Sudamérica, con la finalidad de garantizarse su futuro alimentario. La novedad consiste en que este tipo de decisiones empresariales se toma ahora en nuestro país, y por parte de grupos corporativos nacionales en busca de nuevas ramas de negocio.

Las explotaciones agropecuarias que se implantan bajo esta fórmula están cortadas por un mismo patrón: tienen carácter intensivo, utilizan mano de obra extranjera procedente de ETTs, no se relacionan con su entorno local, y suponen un elemento de desgaste para la agroindustria de su entorno, cooperativas incluidas. Estas grandes fincas no aportan prácticamente nada a la economía y a la sociedad rural, son un elemento desequilibrante de la estructura de cultivos al poner, de golpe, enormes cantidades de tierra en régimen de monocultivo, y rompen con el mercado al poder ofertar precios

más reducidos de sus productos al contar con un colchón financiero, procedente de otras actividades, que el agricultor y el ganadero local no tienen.

Es perentorio y fundamental que nuestros políticos tomen conciencia de este problema y actúen en consecuencia: discriminando positivamente a la agricultura entendida como medio de vida sobre la agricultura especulativa, priorizando una PAC que favorezca al agricultor local, a su familia y a su entorno, potenciando Organizaciones de Productores con una base real de comercialización conjunta o, simplemente, favoreciendo el fortalecimiento de las principales empresas con las que cuentan los agricultores y ganaderos para defenderse en los mercados: las cooperativas. De otro modo, sin políticas activas en pro de los principales habitantes del territorio, los agricultores, nuestros gobernantes no pasarán de ser meros cómplices de la muerte silenciosa de nuestras zonas rurales. ❀

**Colaboración**

**Carmen Urbano**

DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA. DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

## “Comparte el Secreto”

# E

l peso del sector agroalimentario en la economía aragonesa y la apuesta del Gobierno de Aragón por la promoción han sido determinantes para la creación de una nueva Dirección General específica denominada de Innovación y Promoción Agroalimentaria.

Bajo el lema “Comparte el Secreto”, hemos puesto en marcha una estrategia de promoción agroalimentaria y de innovación hacia el mercado con dos objetivos claros: la apertura internacional y la digitalización. Junto con la cooperación y la formación, son los cuatro pilares básicos que nos acompañan en todo momento. Internacionalización en un sentido amplio, ya que el concepto implica no sólo la comercialización exterior, sino saber aprovechar las oportunidades de internacionalización inversa, por ejemplo, con el ingente turismo y los congresistas extranjeros que nos visitan en Aragón cada año. Transforma-

ción digital entendida como una apuesta por el uso de tecnologías y de herramientas digitales que aporten valor, así como por la promoción en mercados electrónicos. Considero indispensables del mismo modo, la cooperación como reto para aunar y concentrar esfuerzos entre los implicados en la promoción agroalimentaria tanto desde las administraciones públicas como en el sector privado, y la formación como clave para enseñar el valor de nuestros alimentos de Aragón a todos aquellos que quieran saber más sobre ellos para prestigiarlos y hacer que ocupen el lugar que merece nuestra rica despensa y cultura gastronómica.

En este espíritu, el impulso del cooperativismo en nuestro ecosistema agroalimentario es crucial para lograr nuestros objetivos, siendo una de las medidas que cuentan con nuestro compromiso.

Compartir nuestros secretos es un reto conjunto de todos aquellos que sentimos Aragón, nuestros alimentos y la importancia del sector. Para trabajar experiencias y comunidad en red hemos creado el “Círculo alimentario. Comparte el secreto”, donde

seréis todos bienvenidos.

Apostamos por la calidad diferenciada y en nuestro territorio contamos con múltiples figuras protegidas, entre las que se encuentran: media docena de D.O. (denominaciones de origen) de vinos y espirituosos, Jamón y Paleta de Teruel D.O.P. (la denominación de origen protegida cárnica más antigua de España), Cebolla de Fuentes y Melocotón de Calanda también con D.O.P., dos D.O.P. de aceite de oliva virgen extra: Bajo Aragón y Sierra del Moncayo. En cuanto a Indicaciones Geográficas Protegidas también en la UE contamos con: Ternasco de Aragón, 5 Vinos de la Tierra, Espárrago de Navarra y Ternera de Avila.

El sello C´ALIAL es la marca de garantía del Gobierno de Ara-

**El impulso del cooperativismo en nuestro ecosistema agroalimentario es crucial para lograr nuestros objetivos**

gón que identifica los productos de calidad que se distinguen por sus especiales cualidades, siendo los más reconocidos la borraja, cebolla dulce, longaniza, frutas de Aragón, pastel ruso, trenza, guirlache, turrón negro, aceite de oliva virgen extra, varias variedades de arroz, pan chusco, entre otros.

A todo ello sumamos las certificaciones ecológicas, de producción integrada y artesanía alimentaria, tres figuras de alto valor añadido en los mercados.

Aragón somos una potencia agroalimentaria ya que nuestro complejo provee de alimentos a 10 veces nuestra población. Somos netamente vendedores y exportadores de alimentos, y nuestro reto es aumentar el valor en cada eslabón de la cadena y potenciar la transformación. Actualmente contamos con más de 1.100 empresas.

Y no sólo somos una potencia en grandes volúmenes como los que manejan los sectores cárnico y vitivinícola, sino que contamos con producciones muy relevantes de varias joyas gastronómicas de reputado prestigio gourmet internacional como es la trufa negra considerada el “diamante negro” de la gastronomía mundial y también el azafrán, el “oro rojo” de la cocina, o el caviar de esturión del Cinca. ❀



## REAFIRMA SU FORTALEZA

**P**ese a un año agrícola difícil para muchos sectores, y también a un entorno sociopolítico complicado, cuyo último exponente ha sido la crisis originada por la expansión de la epidemia del Coronavirus, la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola (FIMA) seguirá siendo uno de los referentes mundiales del sector agroalimentario. El salón que tendrá lugar en el recinto de Feria de Zaragoza del 25 al 29 de febrero de 2020, tiene como reto superar el éxito de ediciones anteriores, sobre todo la del 2018 en la que hubo 1.570 firmas participantes y una afluencia

*Pese a un año agrícola difícil para muchos sectores, y también a un entorno sociopolítico complicado, cuyo último exponente ha sido la crisis originada por la expansión de la epidemia del Coronavirus, la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola (FIMA) seguirá siendo uno de los referentes mundiales del sector agroalimentario.*

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

de 240.000 profesionales. Ser referentes en la organización de eventos del sector agroalimentario es una de las prioridades de Feria de Zaragoza, y FIMA es el mayor exponente de ello.

La incidencia del coronavirus que está generando ausencias considerables en otros grandes congresos del país, no afectará

a FIMA, ya que los pocos expositores chinos que se han dado de baja en las últimas semanas se cubrirán con otros expositores interesados.

Los avances tecnológicos serán como cada año novedad en el recinto, y el propio sector agroalimentario receptor de los mismos para incorporarlos en

los diferentes eslabones de la cadena, tanto a nivel productivo, como de transformación y mercado. El sector agroalimentario necesita de tecnología precisa que mejore la productividad y sostenibilidad de las explotaciones, pero que permita también estar en sintonía con la rentabilidad en la misma, sin que el

agricultor de base se quede atrás en esta revolución tecnológica que nos acontece.

Por otro lado, la FIMA también pone de manifiesto en esta nueva edición su apuesta por dar cabida a numerosas jornadas técnicas de relevancia a nivel internacional, que permiten al sector agroalimentario aragonés estar en conocimiento de proyectos productivos y de innovación que se desarrollan en otras áreas mundiales.

En definitiva, FIMA es un evento de referencia que tenemos la suerte de disfrutar los aragoneses, y que cada edición, sale reforzada como escaparate tecnológico y de innovación para nuestro sector. ■



Contigo  
Como Siempre

La agricultura necesita de la cooperación de todos sus actores. En este contexto nace Red ARAX, un proyecto de trabajo que tiene por objetivo aunar esfuerzos por el bien de la agricultura extensiva aragonesa.

La red en su base está conformada por 18 entidades públicas y privadas. 12 entidades son cooperativas agrarias vinculadas a cultivos extensivos, que forman el eje estructural de la red, pero en la misma también participa Cooperativas Agro-alimentarias Aragón para coordinar el trabajo con las mismas, la Asociación de Industrias de Alimentación de Aragón (AIAA) con el objetivo de trasladar las necesidades de transformación y mercado, y la Universidad de Zaragoza, el Parque Científico Tecnológico Aula Dei (PCTAD) y el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) para dar soporte tecnológico y de investigación al proyecto. El Centro de Transferencia Agroalimentaria del Gobierno de Aragón es el socio que da el sentido público y objetivo a la información generada en la red, ya que pone a disposición de la misma toda la experiencia desarrollada en nuestro territorio de forma conjunta con las cooperativas. Estos trabajos desarrollados desde hace varias décadas, han estado estructurados en ensayos de experimentación y transferencia (vinculados estrechamente con la RED GEN-VCE), y dirigidos principalmente a la mejora vegetal, ejemplo de ello son la multiplicación de rendimientos de producción de cereal de invierno en los últimos 40 años, a un nivel menor en los secanos áridos y semiáridos (x2), y alcanzando niveles mayores en el caso de regadío (x4). Pero también se han trabajado otros aspectos agronómicos como son el riego, la fertilización, la sanidad de los cultivos o la calidad de las materias primas recolectadas.

Red ARAX quiere seguir trabajando en solucionar las necesidades agronómicas tradicionales del agricultor de base, pero también avanzar en proveer al mismo de mayor número de alternativas de cultivo, de ligarlas con demandas estratégicas de mercado, y de poner importancia en la evaluación empírica de los trabajos realizados a través de la involucración de los centros de innovación y transferencia de Aragón. La adaptación de variedades y nuevos cultivos, diversos manejos de la tierra que mejoren la sostenibilidad de las explotaciones, la producción ecológica, la calidad post-cosecha en los propios ensayos o la implementación de las nuevas tecnologías, serán líneas de trabajo de la red a través de sus cooperativas, para que las explotaciones avancen de forma paralela a las demandas sociales,

# Red ARAX, una semilla para cultivar la agricultura extensiva aragonesa

*Las cooperativas responden al reto de intentar mantener vivas las explotaciones agrícolas de un sector que ocupa alrededor del 70% de la superficie agraria de nuestra Comunidad, el de cultivos extensivos, a través de la cooperación, la innovación, la transferencia y el fortalecimiento de la confianza con el socio de base.*

Jesús Abadías

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN



## SOCIOS



económicas y de respeto al medio ambiente.

Además, y de forma estratégica, la red va a trabajar en la promoción del cultivo autóctono de leguminosas. El objetivo es promover una gama de cultivos que permitan la diversificación y rotación en las explotaciones agrícolas, así como un marco que permita a nivel de sector una menor dependencia de las importaciones de proteína vegetal, tanto para alimentación

**Red ARAX quiere ser una herramienta útil para que el sector comparta y coopere de una manera mucho más eficiente**

animal como para la humana. Se pretende recuperar la atracción de los agricultores por la producción de las leguminosas.

La transformación de materias primas y orientación a mercado también va a tomar mucha relevancia en la red. En estos saltos de eslabón de la cadena es fundamental el papel que juegan y deben seguir potenciando las cooperativas, al igual el que hace la empresa alimentaria a la que también se involucra en la red.

Desde Red ARAX se pretende que puedan suceder acontecimientos que faciliten la puesta en marcha no solo de adaptación de nuevos cultivos, variedades o procesos de manejo que deriven en calidades diferenciadas, sino que esas producciones estén dirigidas y asesoradas bajo un paraguas técnico y de mercado, y teniendo como objetivo transversal el repercutir positivamente en la rentabilidad de las explotaciones del agricultor de base.

Toda la información generada desde la propia red, en cooperación entre las entidades agroalimentarias y los centros de transferencia e investigación, se pretende transferir en forma y tiempo para que el productor tome sus decisiones en la explotación de la mejor forma posible. Para ello se va a seguir la línea desarrollada hasta la fecha, pero con el objetivo de mejorar la disponibilidad de conocimiento en el agricultor. Se ha definido un plan de comunicación y transferencia que engloba actuaciones vinculadas a informes técnicos, desglose de información entregada por diversos canales, jornadas de transferencia para la evaluación in situ de los trabajos, intercambio de conocimiento entre iguales, y visitas a ensayos en otras cooperativas y zonas de la Comunidad.

En la actualidad, el proyecto está sustentado económicamente gracias al Programa de Desarrollo Rural de Aragón (PDR), que aprobó en la convocatoria de 2019 dos grupos de cooperación que se han unido en una sola vía de trabajo y comunicación para ganar en eficiencia y operatividad. Aunque el proyecto se inició con 18 socios, ya se han sumado nuevas entidades a la dinámica de trabajo. No se trata de una iniciativa cerrada, ya que la red está abierta a recibir nuevos agentes que sumen experiencias y conocimiento, a la vez que se puedan servir de la misma. Un ejemplo de ello es la colaboración de la Asociación Aragonesa de Agricultura de Conservación (AGRACON), o el interés demostrado y puesto en marcha de otras cooperativas que se van a seguir sumando a la estructura. También existen varias empresas vinculadas en temáticas determinadas, como es el caso de Calidad Pascual en los ensayos de soja, o Agrovegetal con el material para la siembra de garbanzos con destino alimentación humana.

El sector nos exige desde la base ser más precisos y comunicativos, y trabajar en red es una magnífica oportunidad para dar respuesta a los nuevos retos y transmitir un mensaje de unidad y fortaleza. En definitiva, Red ARAX quiere ser una herramienta útil para que el sector comparta y coopere de una manera mucho más eficiente. ■

# EL DECLIVE DE UN CULTIVO

**Alicia Hernández Martínez**

PRESIDENTA SECTORIAL ACEITE  
DE OLIVA DE COOPERATIVAS  
AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

**D**ía 10 de febrero de 2020, en la página de referencia de precios de aceite de oliva POOLred, (que informa de los Precios en Origen y recoge datos relativos a cantidades y características de las operaciones de compraventa a granel de aceite de oliva en origen), la media del aceite de oliva Virgen Extra es de 2,088 €, la media del aceite de oliva Virgen es de 1,86 €/ton. Y la del aceite de oliva Lampante es de 1,75 €/ton.

Ya se han adjudicado tres licitaciones de almacenamiento privado de aceite autorizado por la UE, con una cantidad total retirada de 170.909 toneladas que supondrán una ayuda económica de 23,9 millones de € para España. (3.650 ton, en noviembre a 0,83 €/ton/día; 17.629 ton, en diciembre a 1,10 €/ton/día y 149.630 ton en enero a 0,88 €/ton/día), (por si este periódico llega a algún lector ajeno al sector del aceite, esta medida está contemplada en el Reglamento de la Organización Común de Mercados de la Unión Europea 1308/2013, en el que se recoge que se podrá activar el almacenamiento cuando exista "la necesidad de responder de manera oportuna a una situación del mercado específicamente difícil o a una evolución económica que tenga un impacto negativo significativo en los márgenes del sector".

El aceite autorizado se inmovilizará obligatoriamente durante seis meses con la finalidad de retirar del mercado producto que disminuya la oferta.

Analizando los precios aparece el desánimo que llevamos arrastrando este último año, los precios no se reactivan, esperábamos que con la autorización del almacenamiento privado la situación mejorara, pero no está siendo así. Incluso estamos temiendo que estos precios sean los menos malos.

Teniendo en cuenta que la producción esperada de aceite para esta campaña en España era de 1.200.000 Ton aproximadamente y teníamos unas existencias de la campaña anterior de 750.000 ton. La totalidad de aceite que va a estar disponible asciende a 1.950.000 ton.

La campaña 2018/2019 se vendieron en el mercado interior 538.000 ton y en el mercado exterior 1.015.000 ton. Que hacen un total de 1.553.000 ton.

Necesitamos retirar del merca-



do más aceite o encontrar a corto plazo otros mercados que puedan absorber la oferta sobrante. Sin contar con la disminución de venta que posiblemente se produzca en EEUU, al que este año pasado se exportaron 100.000 ton de aceite a granel y 60.000 ton de aceite envasado. Y contando que las empresas que tengan compromisos firmados con EEUU, quizá estén adquiriendo aceite de terceros países para cumplir con esos compromisos sin entrar en pérdidas.

Donald Trump con su política proteccionista y en compensación por unas ayudas otorgadas por la UE a la industria aeronáutica que nada tiene que ver con la agricultura, ha aplicado Aranceles a productos de los cuatro países del consorcio AIRBUS, (Alemania, Gran Bretaña, Francia y España), creando una situación de desigualdad entre países miembros de la UE. (Que lejos de mostrarse como una verdadera unión y responder conjuntamente a esta imposición aduanera, los países que no están afectados ven incrementar sus ventas y por consiguiente sus beneficios).

Nos consta que tanto desde España como desde la UE se está intentando revertir esta situación, pero de momento sin mucho éxito. Por contra se van a activar medidas de promoción en terceros países.

En lo que al olivar nos afecta, la aceituna negra que compete con la californiana, ya tenía desde el 18 de junio de 2018 un arancel del 34,75%.

**Muchas almazaras aragonesas tienen que vender producto a granel y a los precios que está el aceite no resulta rentable y es repercutido directamente en el precio de la oliva que va disminuyendo haciendo insostenible su cultivo**

A partir del 18 de octubre de 2019 el aceite envasado con origen español y la aceituna verde están afectados por un arancel del 25%

No dejamos de pensar también en las consecuencias que traerá el Brexit. Confiamos que las instituciones puedan llevar a cabo negociaciones con el Reino Unido para que dichas consecuencias nos afecten lo menos posible.

Muchas almazaras aragonesas aunque tienen su mercado a la menuda, mediante venta directa al consumidor final y mediante distribución en establecimientos, tienen que vender producto a granel y a los precios que está el aceite no resulta rentable y es repercutido directamente en el precio de la oliva que va disminuyendo haciendo insostenible su cultivo. Los costes de producción se sitúan entre 2,40 y 2,80 €/kg de aceite, dependiendo de las características de las explotaciones y a estos costes habrá que sumar

el nuevo incremento del salario mínimo interprofesional.

Añadir para los ajenos al sector, que el olivar en el secano, que es como se encuentran la gran mayoría de las explotaciones en Aragón y en España, se ve afectado por la vecería, fenómeno por el cual los árboles alternan fuertes cosechas con años de poca o ninguna cosecha, es decir, un año tiene buena producción y al siguiente mala.

En numerosos pueblos se está abandonando el olivar, en ocasiones arrancando los árboles, y en el mejor de los casos cambiando de cultivo, con todo lo que conlleva económica, social y medioambientalmente.

Falta la última licitación que se realizará entre los días 20 y 25 de febrero. ■



Obras hidráulicas



Albañilería en general  
Rehabilitación y reforma  
de viviendas



Promoción y construcción  
de naves agrícolas y ganaderas

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Tels. 976 66 02 09  
676 47 93 75  
Fax: 976 66 42 16

admon@ccbernardo.com  
www.ccbernardo.com



# La supervivencia de la ganadería extensiva depende de una Política Agraria Comunitaria fuerte y comprometida con este sector

Con este documento las Organizaciones Profesionales Agrarias (ARAGA, ASAJA, UAGA y UPA) y Cooperativas Agroalimentarias de Aragón se han unido con el objeto de sensibilizar a los responsables de las instituciones Comunitarias, Estatal y Autonómicas que están interviniendo en el proceso negociador para reformar la futura PAC 2020-2027 que es necesario un gesto que asegure la preservación de la ganadería extensiva para las generaciones futuras.

Yolanda Parrilla

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS  
ARAGÓN

Aragón cuenta con unas peculiaridades de suelo y clima específicas de las áreas mediterráneas. Una parte importante del territorio está ocupado por superficies pastables con precipitaciones irregulares, en las cuales la ganadería extensiva es la única alternativa para aquellos ganaderos que carecen de superficies agrícolas, o éstas no son lo suficientemente dimensionadas, como para asegurar el sostenimiento económico familiar en un medio tan específico.

Este tipo de ganadería constituye un elemento sustancial en el mantenimiento del paisaje tradicional de estas áreas, zonas áridas o semiáridas, de montaña aportando ecosistemas característicos de alto valor ecológico resultado de la interacción secular entre el hombre, a través de la ganadería y la agricultura, y el medio natural.

Además, es importante señalar el papel medioambiental que este tipo de ganadería ejerce. El aprovechamiento de los recursos naturales (barbechos, rastros..., la fertilización de la tierra, la prevención de incendios, son ejemplos de ello.

La paulatina disminución de estas prácticas ganaderas está conduciendo de forma inexorable, a la desaparición del paisaje y modo de vida tradicionales de estas zonas.

## LOS PLANES ESTRATÉGICOS

Esta novedad que nos plantea la nueva PAC nos permite solicitar que se tenga en cuenta a la ganadería extensiva en el análisis de cada uno de los objetivos que plantean como prioritarios en el



nuevo proyecto de PAC.

En primer lugar, es necesario que en el análisis que está realizando el Gobierno de España de cada uno de los objetivos de la PAC se haga una mención especial a la vulnerabilidad de la ganadería extensiva y a las necesidades que tiene en relación a cada uno de los objetivos para definir, más adelante, en los planes estratégicos las "intervenciones" que deben llevarse a cabo.

Para cada objetivo la plataforma para la defensa de la ganadería extensiva hace su aportación:

● **Objetivo: Apoyar una renta viable y la resiliencia de las explotaciones agrícolas en todo el territorio de la UE para mejorar la seguridad alimentaria.**

El sector ganadero es el sector que más recursos ha invertido para mejorar la seguridad alimentaria en los últimos años, con el coste económico que esto supone para los ganaderos. La vulnerabilidad que sufre la ganadería extensiva con el aumento de coste que ha supuesto asegurar la calidad ha hecho descender la renta de estos ganaderos, que debe mantenerse,

**Este tipo de ganadería constituye un elemento sustancial en el mantenimiento del paisaje tradicional de estas áreas, zonas áridas o semiáridas, de montaña aportando ecosistemas característicos**

a toda costa con la implementación de apoyos dentro de la nueva PAC

● **Objetivo: Mejorar la orientación al mercado y aumentar la competitividad, en particular haciendo mayor hincapié en la investigación, la tecnología y la digitalización.**

Es necesaria una línea de investigación relacionada y adaptada a las necesidades de la ganadería extensiva

La ganadería, y en especial la ganadería extensiva, está muy vinculada y expuesta a los peligros del territorio (Clima, depredadores...) y necesita, especial-

mente, inversión en mejora de razas, tecnología, pastos, etc... por lo que hay que invertir en investigación relacionada con estas necesidades

La vulnerabilidad del sector, también se detecta en los precios de venta de los productos, por lo que el apoyo para aumentar su competitividad es imprescindible (promoción de consumo, conocimiento y acceso a nuevos mercados...)

La tecnología y la digitalización pueden dar lugar a herramientas que mejoren la gestión de los propios ganaderos (gestión, geolocalización, salud, alarmas, etc.) y con ello su viabilidad.

● **Objetivo: Mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor.**

La ganadería extensiva sufre de manera especial los bajos precios de su producción final. Es muy importante que se articulen apoyos a las agrupaciones con suficiente dimensión que trabajen en proyectos de comercialización conjunta para mejorar la competitividad de los productos y garantizar su seguridad y trazabilidad

en el mercado.

● **Objetivo: Contribuir a la atenuación del cambio climático y a la adaptación a sus efectos, así como a la energía sostenible.**

No creemos que haya duda en que la ganadería extensiva contribuye como ningún otro sector, a la atenuación del cambio climático. Entendemos que así debe recogerse en los análisis para elaborar las intervenciones o medidas que desarrollara la nueva PAC.

Uno de los efectos, la sequía, hace que cada vez sea más difícil asegurar el pasto para nuestra ganadería, por lo que cualquier medida de la PAC que mejore o palié esta deficiencia debería estar dentro de las intervenciones de los planes estratégicos

Los pastos son sumideros de Carbono y el mantenimiento de los mismos gracias al pastoreo dirigido es vital para la atenuación del cambio climático.

Una ayuda superior a los pastos (dirigida a la cabeza de ganado) "pastados realmente por la ganadería extensiva" será un incentivo para el mantenimiento de los mismos.

● **Objetivo: Promover el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de recursos naturales tales como el agua, el suelo y el aire.**

La Ganadería extensiva contribuye al desarrollo sostenible. Debe apoyarse con el fin de evitar su desaparición. Por sí misma hace un uso racional de los recursos hídricos, fertiliza y favorece la regeneración del suelo.

● **Objetivo: Contribuir a la protección de la biodiversidad, potenciar los servicios ecosistémicos y conservar los hábitats y los paisajes.**

La ganadería extensiva está formada mayoritariamente por animales de razas autóctonas que por ellas mismas contribuyen a mantener la biodiversidad, aprovechando a su vez los recursos naturales del medio en el que habitan que, de otra forma, se perderían y son fundamentales para el mantenimiento del paisaje, la población que vive en el medio y el territorio.

● **Objetivo: Atraer a los jóvenes agricultores y facilitar el desarrollo empresarial en las zonas rurales.**

La ganadería en general y la "extensiva" en particular fija a los ganaderos en el mundo rural. Otras actividades pueden realizarse desde otras poblaciones lejanas al territorio, pero no la ganadería extensiva. Por lo tanto, el acceso de los jóvenes a la ganadería extensiva debe promoverse y apoyarse con el fin de fijar población en las zonas rurales.

● **Objetivo: Promover el empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible.**

Debe incluirse en el análisis, por parte del ministerio, la importancia de la ganadería extensiva y los apoyos para promover el empleo y el crecimiento. Favoreciendo la contratación de pastores y favoreciendo el asociacionismo para añadir valor al producto final.

● **Objetivo: Mejorar la respuesta de la agricultura de la UE a las exigencias sociales en materia de alimentación y salud, en particular en relación con unos productos alimenticios seguros, nutritivos y sostenibles, así como en lo relativo al despilfarro de alimentos y el bienestar de los animales.**

El apoyo a el mantenimiento de la ganadería extensiva propicia el cumplimiento de este objetivo de la nueva PAC en todos sus términos, proporcionando alimentos seguros y sostenibles y cumpliendo con creces las normativas actuales de bienestar animal.

#### POSIBLES LINEAS DE APOYO DENTRO DE LA NUEVA PAC

La plataforma decidió diferenciar las medidas del primer y segundo pilar de la PAC con el fin de distinguir las que están financiadas en su totalidad por la UE y las que necesitan apoyo complementario de los Gobiernos nacionales y autónomos respectivamente.

#### INTERVENCIONES DEL PRIMER PILAR DE LA PAC

##### ● Pago básico:

En cuanto a los Pastos, aunque la normativa siempre ha sido clara y su filosofía es que se apoye con presupuesto PAC las zonas que realmente se pastan, la burocracia, la falta de conocimiento de las distintas administraciones, etc... ha provocado que las superficies que realmente están pastando nuestros ganaderos no se han reconocido en tu totalidad como superficie pastable (MUY IMPORTANTE), por lo que estamos obligados a dar una solución a este despropósito en la nueva etapa de la PAC. Seguimos manteniendo una antigua y justa petición, que el pagó básico se vincule a la cabeza de ganado o a las UGMs, al igual que en la agricultura esta vinculada a la superficie agrícola. En todo caso, si es obligatorio apoyar a la superficie pastada, ha de tenerse en cuenta la rentabilidad de estas explotaciones y vincular el apoyo de pago básico a las UGM de dicha la explotación.

Para mantener la renta de estas explotaciones puede utilizarse la nueva herramienta de la PAC, los ecoesquemas.

##### ● Ayuda redistributiva:

Esta ayuda debe compensar mas a las superficies realmente pastadas por los ganaderos.



**La Ganadería extensiva contribuye al desarrollo sostenible. Debe apoyarse con el fin de evitar su desaparición. Por si misma hace un uso racional de los recursos hídricos, fertiliza y favorece la regeneración del suelo.**

##### ● Ecoesquemas:

Debe aprobarse un ecoesquema que suponga el "mantenimiento de los pastos en extensivo" con apoyo directo a la cabeza de ganado que realice las intervenciones definidas en el ecoesquema (Pasto efectivo) y tener en cuenta las superficies de doble uso (cultivo y pastoreo)

##### ● Ayuda asociada:

Debe mantenerse la ayuda existente actualmente vinculada a la cabeza de ganado. Es necesario que el presupuesto actual vinculado a esta medida se amplíe

para lo cual debería utilizarse el % máximo del 15% que se proponen en los borradores de la nueva PAC.

##### ● Intervenciones sectoriales:

Un sector tan vulnerable necesita de apoyos a la organización de sus productores para me mejoren la calidad y la comercialización de sus producciones. En todo caso uno de los objetivos prioritarios de estas organizaciones debe ser la comercialización en común de sus productos.

#### INTERVENCIONES EN EL SEGUNDO PILAR DE LA PAC

Las intervenciones dirigidas a este sector en el segundo pilar de la PAC deben ir dirigidas a aumentar al incorporación de jóvenes, mantener apoyos a medidas agro-ambientales y aumentar el apoyo a las explotaciones de montaña o zonas vulnerables

#### MODULACIÓN DE LAS AYUDAS

Desde este sector son conscientes de que los presupuestos no son ilimitados y que las ayudas sectoriales deben modularse. Estas modulaciones deben tener en cuenta aspectos como los jóvenes, mujeres, cooperativas, IGP, producción ecológica, libros genealógicos, censo de la explotación, generación de empleo, reposición, etc... ■



VISÍTANOS EN **FIMA 2020** Y DESCUBRE LA MÁS AMPLIA GAMA DE SOLUCIONES AGRONÓMICAS



Fertinagro Biotech, S.L. | Polígono Industrial La Paz, Parcela 185 - 44195 Teruel | Tel.: (+34) 978 618 070 - Fax: (+34) 978 617 285 | info@fertinagro.es | **TÉRALIS**

www.fertinagro.es



# ESTADO DE LOS TRABAJOS DEL PLAN ESTRATEGICO DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO ESPAÑOL 2020-2025

**Agustin Herrero**

DIRECTOR GENERAL DE  
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS  
DE ESPAÑA

**E**n estos momentos nos encontramos ultimando los trabajos de este Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español (PECOOP), con el objetivo de tenerlo culminado para su presentación durante el 8º Congreso de Cooperativismo Agroalimentario que con el lema “Soluciones a los nuevos desafíos” celebraremos en Toledo los próximos días 26 y 27 de marzo de 2020, en el que queremos reunir la máxima representación del cooperativismo español para debatir cómo afrontar los retos que tenemos por delante.

Para explicar los trabajos que hemos y estamos desarrollando, es necesario empezar por justificar la necesidad de este plan. La razón fundamental es que creemos que estamos en un momento muy importante para el cooperativismo, a las puertas de nuevos retos que van a exigir decisiones y actuaciones de gran trascendencia. Los cambios en la sociedad, en las políticas, en el tejido productivo, etc., van a poner a prueba el cooperativismo y tenemos que analizar, reflexionar y actuar en consecuencia, porque queremos que el cooperativismo siga siendo, al menos tan importante como lo es ahora para los agricultores y ganaderos españoles.

El proceso que estamos llevando a cabo, tiene dos ámbitos que avanzan en paralelo. Por un lado, estamos haciendo una reflexión general sobre el cooperativismo mediante análisis sobre el entorno y los retos del cooperativismo a nivel regional, llevados a cabo por las Federaciones y Uniones territoriales (FUTs); entrevistas a líderes del cooperativismo; entrevistas a personas relevantes de organi-

zaciones y entidades que tienen relación con el cooperativismo, pero ajenas a él; jornadas de debate en las que han participado los presidentes sectoriales de nuestra organización y los gerentes de las FUTs; y resta una jornada de trabajo con nuestro consejo rector, formado por los presidentes de las FUTs que validará finalmente las conclusiones.

En paralelo, hemos iniciado un proceso de reflexión sectorial, que se prolongará durante los próximos meses, para identificar el entorno, la posición y los retos del cooperativismo en cada sector, para poder particularizar los objetivos y las actuaciones más convenientes para las cooperativas en cada sector.

Con respecto al proceso general, aunque todavía no ha terminado, podemos exponer algunas ideas, que se recogen en los siguientes apartados.

**Marco de referencia.** Se trata de un análisis cuantitativo del cooperativismo agroalimentario español, extraído del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OS-CAE) con cifras consolidadas de

2017. Estos datos indican que en España existen 3.699 cooperativas agroalimentarias que agrupan a más de 1.172.226 socios, facturaron 33.957 M€ y emplearon directamente a 102.148 trabajadores. Estas cifras equivalen al 61% de la producción final agraria y al 29% de la facturación de la industria agroalimentaria en España.

Siendo importantes estas macro-cifras, somos conscientes de la necesidad de seguir integrando y modernizando buena parte del cooperativismo para que siga siendo una herramienta para los agricultores y ganaderos españoles en el mercado global. Y ello, porque un análisis más detallado de los datos de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agroalimentarias de España a través de las FUTs, que son representativas del cooperativismo nacional, ponen de manifiesto un importante grado de atomización.

Estas cifras señalan algunos rasgos definitorios (periodo 2006-2017) (**VER TABLA 1**):

- Las grandes cooperativas han crecido un 31% en número y un 110% en facturación. Tienen una facturación media de 98 M€ y suponen el 49% de la facturación total de las cooperativas.

- Las cooperativas medianas, han crecido un 14% en número y un 51% en facturación. Su facturación media es de 18 M€ y suponen el 30% de la facturación total de las cooperativas.

- Estos dos grupos de cooperativas (grandes y medianas) suponen el 21% del total de cooperativas y facturan el 80% del total.

- El estrato de pequeñas cooperativas supone un 38% del total, su número se ha reducido un 7%, mientras que su facturación ha aumentado un 6%. Su facturación media es de 4,3 M€ y en conjunto facturan el 17,5% del total.

- El estrato de micro-cooperativas se ha reducido un 18% en número y un 19% en facturación. Su facturación media es de 0,6 M€



y en conjunto facturan el 2,8% del total. El 42% de las cooperativas están en este estrato.

Obviamente, el tamaño nos es el único factor de eficiencia y competitividad, pero sin un tamaño adecuado, es muy difícil agregar valor a los productos de los socios, sobre todo cuando se comercializan materias primas o productos indiferenciados. El tamaño permite disponer de recursos para dotarse de una gestión profesionalizada, invertir para avanzar en la cadena de valor, etc. Pero también es cierto, que ganar el tamaño necesario no está al alcance de todos, sobre todo si se trata de crecimiento orgánico, mediante la captación de nuevos socios o crecimiento de los actuales. En estos casos, es necesaria la integración con otras cooperativas para abordar con-

**Ganar el tamaño necesario no está al alcance de todos. En estos casos, es necesaria la integración con otras cooperativas para abordar conjuntamente la comercialización y las inversiones**

jointamente la comercialización y las inversiones necesarias para avanzar en la cadena de valor, reducir la atomización, reforzar el poder de mercado y reducir la competencia entre las propias cooperativas, que defendemos intereses similares.

Otra fase del proceso es el análisis del entorno que nos ha permitido identificar las siguientes amenazas, debilidades, fortalezas y oportunidades (DAFO), del que se expone un resumen:

## DEBILIDADES

- La atomización de Cooperativas provoca una debilidad negociadora, comercial y de competitividad. Porcentaje importante de productores no integrados en estructuras de comercialización conjunta (falta vertebración).

- Procesos de integración vertical hacia la producción, con pérdida de producción en el ámbito cooperativo.

- Abandono de la actividad agraria. Aumento de la dualidad interna de los socios entre los que crecen y se modernizan y el resto.

- Percepción de la cooperativa como “organización refugio”. Debilidad del espíritu cooperativo y falta de disciplina interna. Insuficiente “orgullo cooperativo” por persistencia de un falso estigma “cooperativo”.

- Las cooperativas están muy ligadas aún al sector productor o a las primeras fases de transformación. Pocas estructuras de comercialización y marketing. Escaso valor añadido.

- Falta conocimiento de los mercados y desarrollo de las



Reunión del Consejo Intersectorial y de Gerentes para la presentación del estado de la estrategia en Buitrago del Lozoya.

TABLA 1

Tipo Empresa	Nº Coops.	% Total	M€	% Facturación / total	Facturación* media (M€)	Evolución 2006-17	
						Nº	Facturación
Grandes	122	5%	11.946	49,2%	98	↑31%	↑110%
Medianas	420	16%	7.408	30,5%	18	↑14%	↑51%
Pequeñas	993	38%	4.262	17,5%	4,3	↓-7%	↑6%
Micro	1097	42%	677	2,8%	0,6	↓-18%	↓-19%

tareas de planificación estratégica.

- Multiplicidad de funciones del socio: visiones corto plazo (priorizando liquidaciones) vs largo plazo (mirando la competitividad de la entidad en el futuro e invirtiendo).

- La maximización de las liquidaciones son un freno a la hora de capitalizarse. No se identifica el "beneficio" que genera la cooperativa.

- Necesidad de mejora de la profesionalidad y visión empresarial del Consejo Rector, junto a un incremento de equipos directivos de alto nivel. Escasa presencia de expertos externos en consejos rectores y en consejos de supervisión.

- Escasa comunicación interna y externa de los valores cooperativos. Ausencia de un instrumento/sistema de comunicación del valor que aporta la cooperativa al socio.

#### AMENAZAS

- La liberalización y apertura de los mercados, ha favorecido la entrada de nuevos competidores.

Competencia desleal de productos que no cumplen los mismos requisitos. Crisis geopolítica, Inestabilidad política.

- Fuerte proceso de globalización: cambios muy rápidos en los consumidores y rápida concentración de los clientes.

- Desequilibrio entre los eslabones de la cadena. Prácticas comerciales desleales, Destrucción de valor en la cadena alimentaria (venta con pérdidas). Fuerte incremento de las MDD. En muchos casos con productos importados.

- Enormes exigencias normativas en materias como la calidad, seguridad alimentaria, bienestar animal, medioambiente, social, etc. en el seno de la Unión Europea.

- Cambio climático/calentamiento global.

- Envejecimiento de la población. Despoblamiento del medio rural.

- Proliferación de movimientos que van contra la agricultura y ganadería convencional.

- Escasa inversión en innovación.

**A partir de este análisis, se construye la MISIÓN, la razón de ser del cooperativismo; la VISIÓN, cómo queremos que sea el cooperativismo en unos años; y las ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN, para alcanzar esa visión definida, partiendo de la situación actual**

- Deficiente conectividad e infraestructuras insuficientes en el medio rural para la prestación de servicios.

- La sociedad conoce poco sobre las cooperativas.

#### OPORTUNIDADES

- Liberalización y apertura de los mercados. Nuevas oportunidades de negocio en nuevos destinos. «Internacionalización».

- Fuerte dinamismo exportador del sector agroalimentario.

- Existencia de instrumentos a favor de la integración: Ley 13/2013 Integración Cooperativa y más en CCAA.

- Innovación y desarrollo relacionado con la sostenibilidad y economía circular.

- Gran potencial de cooperación (sectorial y multiproducto).

- Solidaridad por el producto "Made in Spain".

- Valor diferencial positivo de los productos cooperativos. Transmitir valores cooperativos y los beneficios que aporta el cooperativismo al medio rural y a la sociedad en general.

- Las nuevas tecnologías pueden mejorar la gestión, la comercialización, el marketing de las empresas.

- Inicio del proceso de transformación con la digitalización y el uso del "big data".

- E-commerce: La alimentación es uno de los sectores más rezagados.

#### FORTALEZAS

- Papel estratégico clave como entidades con vocación vertebradora del sector productor y puente de comunicación entre productor, comercio y consumidor.

- Garantía de aprovisionamiento vía socios y complementariedad.

- Las Cooperativas son dinamizadoras del medio rural. Fuertes socialmente hablando y eficientes en costes.

- Cada vez más presentes en mercados exteriores.

- Imagen positiva del producto cooperativo ante el consumidor, con valores actuales de organizaciones modernas y dinámicas. Cada vez más consumidores dan importancia al origen de los alimentos.

- Capacidad de mejorar la eficiencia productiva de sus socios (servicios y acceso a los suministros agrarios) y mejora de calidad de vida en el medio rural.

- El modelo cooperativo es resistente a las crisis. Resiliente.

- Muy buenos técnicos, en cooperativas y en superestructura. Facilitan la transferencia de tecnología e innovación en la producción primaria.

- Facilitadoras de la calidad de vida de los agricultores, ganaderos y habitantes del medio rural.

- El cooperativismo constituye un lobby o grupo de interés poderoso. Legislación que fomenta y promueve el cooperativismo.

A partir de este análisis, se procede a construir la MISIÓN, es decir, la razón de ser del cooperativismo agroalimentario; la VISIÓN, cómo queremos que sea idealmente el cooperativismo dentro de unos años; y las ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN, para alcanzar esa visión definida, partiendo de la situación actual. Esta es la fase en la que nos encontramos ahora y que finalizaremos próximamente. ■

## Cooperativa San Juan Bautista de Fuendejalón



## ENTREVISTA A

## VIRGINIA GÁLVEZ

## PRIMERA PRESIDENTA DE UNA COOPERATIVA AGRARIA EN ARAGON

COOPERATIVA SAN JUAN BAUTISTA  
DE FUENDEJALÓN

**V**irginia Gálvez es Licenciada en Derecho y Diplomada en Relaciones Laborales. Ejerce como Abogada y Gestor Administrativo y desde siempre ha tenido vinculación con la agricultura y el mundo rural. Junto a su marido gestiona una explotación familiar dedicada principalmente al cultivo de la viña.

**Virginia, eres la primera mujer Presidenta en la Cooperativa San Juan Bautista de Fuendejalón, y creo que de todas las Cooperativas agrarias de Aragón. ¿Cómo fue la noticia? ¿Qué te pasó por la mente cuando te lo dijeron?**

Pues la verdad es que fue toda una sorpresa. En un primer momento no me lo creía, pero tras el shock inicial pienso que es una oportunidad para demostrar que las mujeres tenemos mucho que aportar en el mundo de la agricultura y el cooperativismo. Es un gran orgullo ser la primera presidenta de la Cooperativa de Fuendejalón y espero no ser la última.

**El mundo cooperativo es un mundo muy complejo, con particularidades y diferencias sobre otro tipo de empresas, ¿qué supone para ti estar al frente de una cooperativa? ¿conoces las implicaciones que tiene el mundo cooperativo?**

Para mi es todo un reto estar al frente de la Cooperativa de mi pueblo. En Fuendejalón la economía es principalmente agraria y gira en torno a la cooperativa, por ello, asumir su presidencia, conlleva una gran responsabilidad. Desde mi punto de vista, el cooperativismo consiste en el trabajo en equipo, uniendo nuestras fuerzas por un mismo objetivo: conseguir que el trabajo de los agricultores se vea recompensado dignamente. Así lograremos fijar población, y que el relevo generacional se siga produciendo.

**El sector agrario tiene actualmente numerosos retos importantes, pero en particular tu Cooperativa es principalmente vitivinícola, ¿qué aspectos destacarías como relevantes dentro del sector del vino al que pertenecéis?**

En nuestro sector, a diferencia de otros, el proceso de agroindustria está muy avanzado. En la Cooperativa de Fuendejalón participamos en todas las fases, desde un control del viñedo para obtener la uva de mayor calidad,

*“Es una oportunidad para demostrar que las mujeres tenemos mucho que aportar en el mundo de la agricultura y el cooperativismo”*



la elaboración de los vinos, su crianza y posterior embotellado a través de nuestra empresa Bodegas Aragonesas, hasta la comercialización del producto final, tanto en el mercado nacional como internacional. Esto nos permite, además de obtener un producto de la máxima calidad, disminuir el número de intermediarios hasta llegar al consumidor y que la mayor parte del valor añadido vaya a los productores.

**¿Cuál es la situación actual, en términos generales de la Cooperativa San Juan Bautista que presides?**

La Cooperativa está en proceso de mejora continua: siempre se persiguen mejoras en el producto final, el vino, que pasa por una profunda reconversión del viñedo, preservación de viñedos antiguos de calidad e incorporación de métodos de trabajo que

optimicen los resultados; mejoras en las instalaciones con unas nuevas inversiones recién terminadas; mejoras de los procesos a través de las nuevas tecnologías y de apuestas de investigación con diferentes organismos relevantes tanto nacionales como internacionales. Por eso, la situación actual de la cooperativa ha mejorado en los últimos años y ha permitido a los agricultores pasar también por un buen momento gracias a que las últimas cosechas y liquidaciones han acompañado, fruto del trabajo de todos: agricultores, trabajadores de bodega, comerciales,...

**El componente femenino está empezando a tener presencia en las instituciones con fuerza. Ya hay mujeres en Consejos rectores, aunque todavía falta mucho por hacer, ¿cómo ves tú esta evolución de em-**

**poderamiento de la mujer de los últimos años?**

Lo veo como un proceso natural. Muchos de los socios de las cooperativas son mujeres, y en el medio rural las explotaciones suelen ser de ámbito familiar, por lo que las mujeres siempre han estado presentes, aunque sin visibilidad en los órganos de decisión. En nuestra Cooperativa somos pioneros en la participación de mujeres en el Consejo Rector. Aunque yo sea la primera en ocupar la presidencia, desde hace bastantes años el Consejo tiene presencia femenina.

**Un problema habitual del mundo rural es el envejecimiento de la población. Tú, como persona joven que vives en el mundo rural, ¿cómo ves este problema y cómo os afecta en Fuendejalón?**

Por suerte, en Fuendejalón hay

muchos jóvenes que deciden dedicarse a la agricultura y residir en nuestro pueblo. Y esto es, en gran parte, gracias a la existencia de la Cooperativa y su buen funcionamiento. Aunque la viticultura tiene un gran componente vocacional, es necesario que dé una rentabilidad. Los jóvenes ven que las cosas funcionan, y por eso pueden permitirse quedarse en el pueblo, y no tener que salir a buscar un trabajo fuera. En Fuendejalón podemos presumir de tener un alto número de jóvenes agricultores. De hecho, somos el pueblo con más incorporaciones al sector de nuestra comarca. Aún así, es latente el problema de la despoblación en el ámbito rural y creo que las Cooperativas, como entidades locales de desarrollo, tienen mucho que aportar para fijar población.

**Se habla mucho de la España vaciada, de promesas de los políticos para revertir esta situación, pero a día de hoy es un problema muy serio no resuelto. ¿Qué situación observas en tu pueblo y tu comarca sobre esta lacra silenciosa?**

Es claro que, a nivel general, hay un envejecimiento de la población rural. Deberían llevarse a cabo actuaciones tendentes a favorecer la vida en los pueblos, manteniendo y ampliando servicios esenciales como educación y sanidad. Al fin y al cabo, los habitantes del medio rural nos estamos encargando de mantener la mayor parte del territorio.

**¿Cuáles son los principales planes de futuro que te marcas como ejes de actuación para los próximos cuatro años?**

Siguiendo el objetivo de conseguir la máxima calidad de nuestros vinos, debemos fomentar nuestras particularidades: potenciar las variedades autóctonas, trabajar la diferenciación de territorios, como se está haciendo con el proyecto terroirs, aumentar la línea de producción ecológica, ... También es necesario aumentar la sostenibilidad en todo el ciclo de producción y la utilización de energías renovables: ya contamos con producción fotovoltaica, depuración de aguas residuales o reciclado integral de envases, pero se puede mejorar mucho en este campo todavía. Y, por supuesto, terminar la ampliación que se está llevando a cabo en nuestra embotelladora y comercializadora, Bodegas Aragonesas S.A., apostando por una mejora de sus instalaciones, consolidación de la marca y fomento del enoturismo. ■

**PAC 2020**

# CONTIGO DÍA A DÍA

**PARA TRAMITARTE Y ANTICIPARTE LA PAC**

En AgroBank sabemos el tiempo y el esfuerzo que dedicas a diario a tu explotación agraria. Por eso, **te facilitamos la tramitación de la PAC y te anticipamos las ayudas cuando lo necesites**. Y ahora, solo por domiciliarla, te llevarás esta mochila-nevera.

Además, para esta y otras gestiones financieras, tienes a tu disposición más de 1.000 oficinas agrarias y el asesoramiento de nuestros 3.000 gestores especialistas.

**AgroBank, pasión por el mundo agro**

[www.CaixaBank.es/agrobank](http://www.CaixaBank.es/agrobank)



ADOP

Patrocinador  
del Equipo  
Paralímpico



**AgroBank**

Promoción válida del 1-2-2020 al 15-5-2020 o hasta agotar existencias (40.000 unidades). A efectos fiscales, esta promoción tiene la consideración de remuneración en especie, no existe pago en efectivo y está sujeta a ingreso a cuenta. Oferta para domiciliaciones de expedientes de la PAC con un importe estimado superior a 1.250 €. NRI: 3207-2020/09681

## Red Ganadera Caspe



## “DESAYUNO-COFFEE EXPERIENCE” ORGANIZADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE ZARAGOZA

RED GANADERA CASPE

**A** finales del pasado año nuestra compañera Carolina Luna, responsable del departamento de I+D+i participó en un desayuno de trabajo sobre la innovación del sector porcino organizado por la Cámara de Comercio de Zaragoza.

De la mano de la Universidad de Zaragoza junto con el Instituto Agroalimentario de Aragón y otras empresas del sector como Magapor, presentaron casos de éxito en innovación tecnológica desarrollados en el sector porcino, en nuestra apuesta por conseguir una ganadería sostenible, segura, competitiva y respetuosa con el bienestar de nuestros animales. Carolina en su po-



nencia explicó la participación en un proyecto para mejorar el bienestar en lechones mediante controles sanitarios, así como las investigaciones llevadas a cabo para mejorar el sistema de producción porcina a través de la mejora en la alimentación de los animales. ■



RED GANADERA CASPE

**E**n la búsqueda y responsabilidad por reducir el impacto de nuestras emisiones, hemos puesto en marcha una nueva instalación fotovoltaica de 100 Kw de autoconsumo eléctrico de alta eficiencia en nuestra fábrica de piensos. Esta iniciativa está

dentro de un programa en el que nos hemos unido a otras explotaciones ganaderas con el objetivo de cuidar nuestro entorno y medio ambiente.

Con ella reduciremos nuestra Huella de Carbono en aproximadamente 43 toneladas de CO2 al año. Ha sido instalada además por la empresa local Elivere Innovación.. ■

## ARTICULO EN LA PLATAFORMA RICA DE NUESTRA COMPAÑERA CAROLINA LUNA

RED GANADERA CASPE

Os invitamos a que leáis el artículo que ha publicado nuestra compañera responsable del Departamento de Innovación y Desarrollo Carolina Luna, en la plataforma RICA (Red de Intercambio de Conocimiento Agroalimentario). Esta plataforma está gestionada por el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA). En su artículo, Carolina habla sobre la innovación como herramienta de diferenciación y valor añadido en el sector porcino además de explicar el actual Plan Tecnológico de Cooperativa Ganadera de Caspe. ■

## FIN DE SEMANA SOLIDARIO EN COLABORACIÓN CON C.D. CASPE

RED GANADERA CASPE

**E**l primer fin de semana de febrero fue mágico... Club Deportivo Caspe en colaboración con otras entidades entre ellas nosotros, Red Ganadera Caspe, reunió a más de 600 personas en la lucha contra el Cáncer.

El área social del Club Deportivo Caspe realiza las jornadas CASPE, SALUD Y DEPORTE, empezando el 1 y 2 de febrero. El sábado Marta Ramos, voluntaria de la Asociación Española contra el cáncer y profesional del departamento de oncología del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza impartió una charla sobre Alimentación y Cáncer para conocer los hábitos de alimentación saludables y que



ayudan a prevenir el cáncer.

Los actos siguieron el domingo con una andada popular coordinada por el Club de Montaña Zalagarda. Adquiriendo el dorsal por 3€ podías disfrutar

de la andada, de un desayuno saludable patrocinado por Red Ganadera Caspe y de una masterclass de zumba impartida por la caspolina Vicky Bondia. Queremos agradecer la co-

laboración de todos los voluntarios, del club de fútbol, de Red Ganadera Caspe y de otras empresas caspolinas, ayuntamiento de Caspe y Delegación en Caspe de la AECC, que hicieron que este evento fuera todo un éxito de participación consiguiendo que toda la recaudación será donada íntegramente a la AECC para sus proyectos de investigación en la lucha contra el Cáncer.

Una vez acabado el acto, el equipo caspolino jugó su partido de liga correspondiente culminando así un día de convivencia y solidaridad del que podemos estar muy orgullosos. ■

# ¡Qué suerte!

## soy Red Ganadera!



Ctra. de Maella, s/n. 50700 Caspe (Zaragoza)  
T. 976 63 21 32  
general@ganaderacaspe.com  
ganaderacaspe.com

Cooperativa Agraria San José de Sádaba



# La Cooperativa San José conmemora sus 100 años de vida

**En 1920 nació, como Sindicato Agrícola Católico, la Cooperativa Agraria San José de Sádaba. Un siglo después esta organización echa la vista atrás y mediante una veintena de actividades muestra a los aragoneses cómo ha cambiado la agricultura, el cooperativismo y por supuesto, la Cooperativa San José. 100 años de transformación continua que la han convertido**

**en una de las cooperativas más relevantes de la Comunidad. Este homenaje a los orígenes, y a todos los que han dado vida a la Cooperativa, comenzó el pasado día 6 de febrero con la celebración de los "Jueves de la Cooperativa", un ciclo de conferencias que inauguró el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Joaquín Olona.**

COOPERATIVA AGRARIA  
SAN JOSÉ DE SÁDABA

**L**a Cooperativa San José, de Sádaba, cumple 100 años. En 1920 fue fundada como Sindicato Agrícola Católico y desde entonces no ha parado de evolucionar, adaptándose a la modernización que ha experimentado el sector agrícola, siendo, hoy en día, una de las cooperativas agrícolas más importantes de Aragón.

Un siglo de vida que el Consejo Rector de la Cooperativa quiere conmemorar difundiendo esa enorme transformación que ha experimentado y homenajeando a todos aquellos vecinos de Sádaba, Alera, Lallana, Uncastillo y Sos del Rey Católico que han contribuido al desarrollo de la organización.

“Es un orgullo ver cómo ha cambiado la Cooperativa a lo largo de todos estos años, pero todavía produce mayor orgullo ver como el esfuerzo y trabajo de todos y cada uno de nuestros socios no se ha mermado en absoluto en este tiempo. Al contrario, se han tenido que adaptar a los cambios tecnológicos y a la transformación agraria y lo han hecho con esfuerzo, sacrificio y buen talante. Es un orgullo presidir esta Cooperativa, más en este trascendental aniversario”, asegura Enrique Arcéz, presidente de la Cooperativa San José.



Jornada  
"100 años de  
cooperativismo"

**Es un orgullo ver cómo ha cambiado la Cooperativa a lo largo de estos años, y como el esfuerzo y trabajo de todos y cada uno de nuestros socios no se ha mermado en absoluto en este tiempo**

Para conmemorar este centenario, se han organizado más de veintena de actividades que abarcan todos los ámbitos. El Consejo Rector ha aprobado la celebración de la “Mesa de la Lonja del Ebro”, el desarrollo de la exposición “100 años de Maquinaria Agrícola. 1920-2020”, distintas jornadas técnicas, entre ellas actividades de siembra directa, varios campeonatos de tractoristas y jornadas de puer-

**Este año pasarán por estas jornadas profesionales venidos de toda España, pero no sólo eso, escucharemos también a los nuestros. Todos aportamos en este importante camino**

tas abiertas a sus instalaciones, además de la presentación de un libro que recoge la conmemoración de este centenario.

Tampoco faltarán este año las jornadas “Los Jueves de la Cooperativa” que comenzaron el pasado 6 de febrero. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Joaquín Olona, inauguró dichas jornadas acompañado del alcalde de Sádaba y presidente de la Comarca de las Cinco Villas, Santos Navarro. “100 años de cooperativismo” fue el título de esta jornada en la que Carmen Marcuello, directora de la Cátedra Cooperativismo y Economía Social de Caja Rural de Teruel y David Goñi, filólogo y escritor del libro sobre el centenario de la Cooperativa San José, conversaron sobre la importancia de la participación y cooperación de los agricultores.

Las mujeres tomaron la palabra el jueves 13 de febrero en la conferencia “100 años caminado juntos. Invisibles pero Imprescindibles”. Además, la semana posterior, Alberto Sabio, profesor de la Universidad de Zaragoza expuso “100 años de agricultura y sus mercados”. Las jornadas finalizan el jueves 27 de febrero, día en el que las Cooperativas, también centenarias, Casa de ganaderos de Zaragoza, Cheste Agraria Cooperativa Valenciana y Cooperativa del Camp de Linyola, contarán sus experiencias. Con esas vivencias, José Víctor Nogués, presidente de FACA y Enrique Arcéz, presidente de la Cooperativa San José clausurarán esta edición.

Arcéz destaca y pone en valor estos espacios abiertos a todos, “escuchar a otros nos hace reflexionar y aprender. Este año pasarán por estas jornadas profesionales venidos de toda España, pero no sólo eso, escucharemos también a los nuestros. Todos aportamos en este importante camino.”, afirma el presidente de la Cooperativa.

El campo ha unido a estos agricultores de la Comarca de las Cinco Villas que ahora en su centenario quieren acercar su labor y trabajo a toda la sociedad. ■

**AINUR**  
La confianza de un trabajo bien hecho

Polígono Molino del Pilar  
C/Rudolf Diesel, 8 Nave 84. 50015 - Zaragoza  
Tel. 976 279 566 / Fax 976 381 915  
ainur@ainurvertical.com

REERA  
Registro de Empresas  
con Régimen de Anonimato  
Nº 30002

Jika  
Aplicador especializado

## Soluciones a medida con andamios, cuerdas o plataformas elevadoras



Limpieza y mantenimiento de silos



Líneas de vida y mantenimiento de cubiertas



Impermeabilizaciones

**ARS ALENDI, S.A.****Paco Naval Millán**

ARS ALENDI, S.A.

**T**radicionalmente, el aprovisionamiento de mercancía para fábricas de pienso se realizaba por carretera con un origen en la zona centro de España y Aragón y con destino a Cataluña para llevar cereales procedentes de estas zonas.

Tras la descarga, se aprovechaba para ir al Puerto de Tarragona donde se cargaba (fundamentalmente soja y fertilizantes) aprovechando de este modo el retorno de estos camiones para ahorrar costes.

Con la evolución del sector ganadero, y especialmente del porcino, observamos una notable proliferación de explotaciones en la zona interior de España y en Aragón en particular. Se incrementó notablemente, por tanto, la producción de piensos. Como consecuencia de esta expansión, se tuvo que dejar de enviar parte del cereal hasta Cataluña y hubo que enviar camiones vacíos hasta el Puerto de Tarragona con el elevado gasto que ello suponía.

Además, nos encontramos con una serie de peculiaridades propias del sector que acentuaron aún más este problema logístico:

- Por una parte, la escasa capacidad de almacenaje con la que cuentan la mayoría de las fábricas modernas que trabajan just in time, donde en el caso de algunos productos se tiene un stock para 24 o 48 horas.

- Por otra parte, nos encontramos con la inestabilidad de las cosechas en España que dependen de la climatología (especialmente de la lluvia, tanto en cantidad como en oportunidad), y el gran incremento de la producción de pienso, con lo que se generó una gran dependencia del aprovisionamiento de cereal en el Puerto de Tarragona. Aproximadamente, el 30% de toda la importación de cereal, soja y productos para la fabricación, entran a la península a través de este puerto.

De modo representativo, en la gráfica siguiente se muestra el desfase existente entre la producción de cereales y el incremento de la producción de pienso. Además, destacar el notable incremento de la producción en Aragón dentro del conjunto español, tanto en crecimiento relativo como absoluto, con respecto a la producción española: en el 2010 suponía el 11% y en el año 2019 supone más del 14%, porcentaje que además va en aumento.

En definitiva, llegó un momento en que nos encontramos con un déficit de disponibilidad



# MACROSILO DE ZUERA

## Solución estratégica a un problema logístico

de cereales que debía cubrirse necesariamente con importaciones de cereales por lo que se recurre a cereal importado desde Francia y, sobre todo, desde el Puerto de Tarragona.

### PUESTA EN MARCHA DEL MACROSILO

A principios del año 2019 Ars Alendi, S.A. compra y reactiva las instalaciones del Macrosilo de Zuera.

Con el fin de subsanar el mencionado problema de abastecimiento y de incrementar la capacidad de almacenaje se crea este Puerto Seco en Zuera, aprovechando la ubicación estratégica de dicha localidad para el ámbito rural ya que se encuentra en una zona de gran tradición cerealista pero también en una zona de gran tradición ganadera y con un importante aumento de consumo de pienso.

El Macrosilo se ha integrado en la cadena logística como un proceso más en nuestra organización, garantizando de este modo el stock necesario de cereales importados. Indicar que el 80% de la mercancía que llega desde el Puerto de Tarragona al silo es Maíz (procedente de Brasil y Ucrania principalmente) y lo restante trigo. En este proyecto colaboran estrechamente empresas de Grupo Jorge, como Cuarte, S.A. en consumo y Aralogic con su experiencia logística.

### PREMIO A LA SOSTENIBILIDAD

Si asegurar el aprovisionamiento de materia prima ha sido uno de los objetivos estratégicos de la puesta en marcha del Macrosilo, el otro ha sido el compromiso con la sostenibilidad por su apuesta por el ferrocarril como modo de



transporte. Este interés ha sido reconocido por la Agrupación para la Promoción del Puerto de Tarragona a través del Premio APPORT 2019.

Este reconocimiento premia aquellas iniciativas empresariales que trabajan en el ámbito del

Puerto de Tarragona y en esta edición, ARS ALENDI S. A fue galardonada por su calidad y sostenibilidad. Este galardón supone un reconocimiento a nuestro

ARS ALENDI, S.A.



Evolución. producción de pienso y cosecha de cereal en últimos 10 años.

<<< VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

compromiso por la sostenibilidad y la apuesta por el ferrocarril, que nos ha permitido conseguir una cadena logística mucho más sostenible al reducir considerablemente la huella del carbono. La cantidad que mueve cada convoy equivale a 35 camiones por lo que con los 44 convoyes fletados en el año 2019 el ahorro de la huella de

carbono ha sido del equivalente al trayecto de 1540 camiones.

En esta línea de apuesta por la sostenibilidad, se está dotando a la planta de una estación de energía solar que prácticamente auto-abastecerá entre un 25% y un 50% el consumo de energía eléctrica.

Con esta actuación se pretende reducir los costes energéticos de la empresa, mejorando la capacidad y consumiendo energía renova-

ble, más sostenible y dependiendo en menor medida de las energías fósiles, mejorando notablemente su mix energético. En las granjas productoras y en Ars Alendi S.A., se están instalando y conectando estaciones solares con características similares a las de la del silo de Zuera.

También con esta actuación ayudamos a fijar la población rural en su medio con la creación de 3 puestos de trabajo directos

Características técnicas del Macrosilo

- Adquisición silo de Zuera con apartadero de ferrocarril año 2019.
- Capacidad de 24.000 Tm de almacenamiento. 52 celdas de almacenamiento de 500 Tm cada una.
- 3 piqueras de descarga de camiones de 100 Tm/hora cada una.
- 2 piqueras de descarga de ferrocarril de 100 Tm/hora cada una.
- 4 túneles de carga por gravedad (10 minutos/camión)

y 3 indirectos.

MIRANDO HACIA EL FUTURO

Si bien la instalación ya funciona con los niveles de ocupación actuales, es evidente que debemos incrementar su actividad, fundamentalmente pasando de fletar 3 convoyes semanales a 5 convoyes, a la vez que ampliando los productos que se reciben, tanto en tonelaje como en tipologías, pasando del grano a harinas.

Recientemente, recibimos la visita de los responsables de la Autoridad Portuaria junto con empresas multinacionales importadoras de cereales y responsables de los operadores del

Puerto. También nos visitó la Directora General De Innovación y Promoción Agroalimentaria del Gobierno De Aragón. Ambas visitas pudieron verificar in situ la infraestructura, la capacidad técnica y de recursos humanos con los que contamos en el Macrosilo de Zuera, quedando gratamente impresionadas.

Con este hito añadido a la trayectoria de Ars Alendi avanzamos en nuestro papel de empresa socialmente responsable, mejorando nuestro comportamiento medioambiental, fomentando la creación de puestos de trabajo estables y apostando por la modernización del sector. ■

VARIOS

# FELIX BÁGUENA RECIBE LA MEDALLA DE ORO DE LAS COOPERATIVAS

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

El pasado 20 de enero en la gala de celebración del centenario de la cooperativa vitivinícola francesa "Les Vignobles Cap Leucate" (integrada en la cooperativa de segundo grado Val d'Orbieu, primer grupo cooperativo del sector vino en Europa), Félix recibió la Medalla de Oro de manos del Presidente de la Confederación de Cooperativas del Vino de Francia.

Báguena, natural de Cariñena, fue presidente de la Cooperativa San Valero durante once años, y ha participado durante treinta en distintos cargos dentro de la misma. Además, fue presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Aragón cuando esta se llamaba Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias (FACA), y también es uno de los sindicalistas que participó en la creación de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, UAGA. Félix También

*Félix Báguena Isiegas ha dedicado toda su vida a trabajar "en" y "por" el Sector del Vino, y aún a punto de cumplir los 73 años y ya jubilado, sigue recogiendo reconocimientos por su actividad en favor de este sector.*



ha llegado a ocupar importantes cargos tanto en Aragón como en Bruselas:

- Responsable del Sector del Vino en UAGA
- Responsable del Sector del Vino en COAG
- Representante de los vitivinicultores en el COPA-COGECA (Bruselas).
- Presidente, durante 12 años, del Comité Consultivo de la UE, que aglutina al Sector del Vino.
- Presidente de la D.O. Cariñena, durante 12 años.
- Presidente del Sector Vitivinícola de Cooperativas Agroalimentarias de España.
- Director General de Fomento Agroalimentario del Gobierno de Aragón.

Dentro de los reconocimientos que ha recibido Báguena, destaca la Medalla al Mérito Agrario que le entregó el Ministerio de Agricultura en el año 2004, por su compromiso y trabajo desarrollado en el sector del vino. ■

Grupo Pastores



# Oviaragón inicia su programa de alta formación a ganaderos para potenciar la toma de decisiones estratégicas

GRUPO PASTORES

**E**l pasado 27 de enero Oviaragón inició su Programa Superior en Competencias e Innovación Estratégica para Ganaderos de Ovino.

Este programa, puesto en marcha con la colaboración de ESIC Business School, tiene como ob-

jetivo desarrollar y potenciar las competencias y conocimientos del Consejo Rector y la dirección para poder afrontar con éxito los retos actuales. Así, los más destacados son el volumen de crecimiento, la generación de valor al socio, el relevo generacional y la diversificación y adaptación continua al cambio constante del sector y del entorno empresarial en general.



Los 15 ganaderos miembros del Consejo Rector y los 5 directivos de la cooperativa recibirán 50 horas de formación de alta dirección distribuidas en 8 sesiones a lo largo del año. El equipo de formadores elegidos está compuesto por 14 profesionales destacados en diferentes áreas como Gorka Zumeta, Nuria Sáez o Peter Thomas Boland.

## OVIARAGÓN, una cooperativa en formación constante

El sector ganadero tiene en Oviaragón un ejemplo de ADN por

su apuesta por la innovación, la gestión empresarial profesionalizada y la adaptación a entornos VUCA (Volatilidad, Incertidumbre, Complejidad y Ambigüedad), desarrollando anualmente programas específicos de formación en los que participan 135 trabajadores y 450 socios, sumando un total de 15.200 horas formativas (datos de 2018).

Esta actividad está contemplada dentro de las ayudas para el apoyo a las acciones de formación profesional y adquisi-

ción de competencias en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 para el fomento de la integración de Entidades Asociativas Prioritarias. Financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Oviaragón es una Entidad Asociativa Agroalimentaria de carácter supra autonómico que agrupa a 800 ganaderos de ovino de 8 comunidades autónomas diferentes. ■

GRUPO PASTORES

**E**n la raza Rasa aragonesa se ha demostrado que uno de los factores que más intervienen en la sostenibilidad económica de las explotaciones es el número de corderos vendidos por oveja y año. Por ello, en 1994 se puso en marcha un programa de mejora genética para incrementar su prolificidad, que supuso la detección en los años 2007 y 2019 de dos variantes génicas (ROA y Grivette) en un gen mayor ligado a la prolificidad.

## Identificada una tercera variante génica (ROA2) en la raza Rasa aragonesa asociada a la prolificidad

Ahora un equipo formado por investigadores del CITA, ARAID, INIA e INRA, en colaboración con UPRA-Grupo Pastores ha identificado una tercera variante génica en la raza Rasa aragonesa asociada a la prolificidad (número de corderos nacidos por parto)

dentro del proyecto PIRINNOVI, de cofinanciación europea (FEDER).

En este sentido, se planteó la búsqueda de variantes génicas asociadas a un incremento de la eficiencia productiva de los animales, que tendrá implicaciones en la mejora de la

sostenibilidad de la actividad ovina. Estos estudios han evidenciado la existencia de una tercera variante génica asociada a la prolificidad, no estando descrita hasta el momento en ninguna raza de ovino a nivel mundial. Con esta nueva variante genética, denominada

como ROA2, la Rasa aragonesa se convierte en una de las pocas razas mundiales en la que están segregando conjuntamente tres variantes génicas asociadas a la prolificidad.

La caracterización de esta nueva mutación ha mostrado que las hembras portadoras de la misma tienen una prolificidad intermedia entre las otras dos variantes, pudiendo seleccionar como reproductores animales portadores de una u otra variante según el objetivo de selección y las necesidades de la explotación. ■

## BREVES

### PASTORES ASISTIRÁ A FOODEX JAPÓN

El pasado mes de enero se abrió el mercado japonés al ovino español resultando una gran oportunidad para el sector. En esta coyuntura, Pastores asistirá el próximo mes de marzo a FOODEX, la feria más importante de alimentación del país nipón para dar a conocer sus productos de carácter internacional (principalmente Agnei ibérico) y encontrar distribuidores.

### LA BORDA DE PASTORES ESTÁ PRESENTE EN FITUR

Las nuevas actividades de La Borda de Pastores (en Ayés, Sábínánigo) fueron presentadas el pasado mes de enero en el stand de Aragón en FITUR, la feria turística más importante de Europa. A su vez la cooperativa aprovechó para mantener reuniones con entidades con las que se puedan tener sinergias para promocionar y realizar más eventos. Más información de La Borda en: [www.labordadepastores.com](http://www.labordadepastores.com)

### CHEF ESTRELLA MICHELIN ENSALZA EL AGNEI IBÉRICO EN MADRID FUSIÓN

Alberto Ferruz, chef propietario del restaurante BonAmb en Jávea (Alicante) con 2 estrellas michelín es fiel seguidor del Agnei Ibérico y así lo quiso mostrar a todo el público en la ponencia final de la Feria MADRID FUSIÓN el pasado 23 de enero. Con la colaboración de Javier Robles, Maestro del Cordero, explicaron las características y bondades del producto



presentando referencias como el magret, french rack, tournedos, carrillón, además de la novedosa gama de curados (panceta y pierna curada) la cual

generó mucha expectación. Este Congreso Internacional de Gastronomía celebrado anualmente en Madrid reúne cocineros de prestigio tanto nacional como internacional.

Fundación Aula Dei



## POCTEFA ECOCEREAL+

# Cómo un proyecto europeo puede contribuir y mejorar la estructuración y cooperación de un sector

*El proyecto ECOCEREAL+ es un proyecto del programa POCTEFA, que recibe apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y en el que la Fundación Aula Dei lleva trabajando desde comienzos de 2018 con el objetivo de mejorar la competitividad y el posicionamiento de los operadores de cereal ecológico del espacio transpirenaico España-Francia.*

### Área de Desarrollo de Negocio

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO  
TECNOLÓGICO AULA DEI

**E**n éste mismo espacio, en ocasiones anteriores, se han hecho varias menciones del mismo, resumiendo varias de las actividades que, durante este tiempo, se han ido llevando ejecutando por el consorcio de trabajo, que está integrado además del PCTAD, por Aragón Exterior, y Coop de France.

El proyecto ECOCEREAL es un proyecto algo diferente al tipo de proyectos que se suelen apoyar y promover desde la Fundación, y en ese sentido, está suponiendo para nuestra entidad, nuevos retos que ir superando.

Hasta el momento, hemos trabajado en el estudio del sector productor de cereal ecológico español y francés, hemos analizado sus características y diferencias; se han llevado a cabo estudios de mercado en terceros países para identificar oportunidades comerciales para productores y transformadores, hemos avanzado en la identificación de buenas prácticas aquí y allí, relacionadas con la producción, almacenamiento y manejo de producto..., pero más allá de ir ejecutando satisfactoriamente las diferentes actividades técnicas previstas en la memoria de solicitud, el proyecto ha servido para visualizar una clara oportunidad de mejorar la cohesión entre operadores y la estructuración del sector de cereal ecológico, especialmente en la franja española, y la oportunidad de trabajar para crear



Dinámica de trabajo en equipo en la 3ª mesa de Ecocereal.



Participantes de la cuarta mesa de trabajo, durante la visita a las instalaciones de Pastas Romero.



Presentación de la cuarta mesa de trabajo de Ecocereal, celebrada en las nuevas instalaciones de Pastas Romero.

confianza.

En ese contexto, en los últimos meses se ha puesto en marcha la mesa de trabajo de ECO-CEREAL+, un foro de encuentro y debate en el que se ha integrado a representantes de la producción y transformación de cereal ecológico para que colaboren en la definición de las diferentes necesidades de productores y transformadores, en el análisis de los procesos relacionados con la realización de una transacción comercial y en la identificación de diferentes oportunidades de mejora. A través de la socialización, del debate, de la escucha y análisis de las diferentes aportaciones sobre las diversas casuísticas de esce-



narios y contextos de trabajo, el consorcio promotor del proyecto podrá diseñar una herramienta digital, adaptada a las necesidades y procesos identificados, que aporte nuevas funcionalidades, y facilite la puesta en contacto

entre agentes, y la realización de transacciones comerciales.

Adicionalmente, se vislumbran también una serie de nuevas funcionalidades para la plataforma que, a priori, deberían suponer una ventaja con respecto a los procesos de trabajo actuales.

Entre ellas cabe destacar el intercambio de información entre productores y transformadores sobre necesidades de materia prima y estimaciones de cosecha, la mejora de la visibilidad de los diferentes operadores, y se trabajará también para construir garantías de compromiso y seguridad en las transacciones comerciales y aportar una trazabilidad al producto, así como al propio proceso

comercial. Todo ello intentando facilitar y simplificar el proceso de contacto y compra-venta entre agentes.

ECO-CEREAL+ es un proyecto por y para el sector. El equipo promotor de la iniciativa somos meros facilitadores que necesitamos al sector para aprender, comprender y ser capaces de poner una herramienta a su disposición que verdaderamente facilite los procesos comerciales.

Uno de los mayores retos cuando se trabaja en equipo es lograr que todos los miembros del mismo tengan un objetivo principal colectivo. Esto no siempre es sencillo, especialmente cuando el equipo lo componen organizaciones distintas, cada una con su personalidad, sus procesos y sus ritmos.

Pero un equipo cohesionado no implica que todos sus integrantes piensen de la misma manera o que no existan problemas entre ellos. Puede haberlos, pero cuando de verdad tienen sus objetivos claros,

siempre las diferencias serán resueltas a través de mecanismos previamente establecidos para superarlos rápidamente.

Como coordinadores de la iniciativa de trabajo, desde el PCTAD queremos agradecer este espacio para agradecer de nuevo la asistencia y el compromiso que todos los participantes de la mesa de ECO-CEREAL+ nos estáis ofreciendo, y felicitar por la buena voluntad manifestada por trabajar como un equipo cohesionado.

Por nuestra parte, seguiremos trabajando con la mejor de nuestras voluntades para lograr llevar este barco al mejor de los puertos. ■

El proyecto ECO-CEREAL ha sido cofinanciado al 65% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020).



Socios del proyecto:

# SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

## PARA 2020

**Rocío Joven**

 COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS  
ARAGÓN

**E**l Real Decreto 231/2020 de 4 de febrero, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2020, establece en su artículo 1 que la cuantía del salario mínimo interprofesional para cualesquiera actividades en la agricultura, en la industria y en los servicios, sin distinción de sexo ni edad de los trabajadores, queda fijado en 31,66 euros/día o 950 euros/mes, según que el salario esté fijado por días o por meses. En el salario mínimo se computa únicamente la retribución en dinero, sin que el salario en especie pueda, en ningún caso, dar lugar a la minoración de la cuantía íntegra en dinero de aquel. Este salario se entiende referido a la jornada legal de trabajo en cada actividad, sin incluir en el caso del salario diario la parte proporcional de los domingos y festivos. Si se realizase jornada inferior se percibirá a prorrata.

Al salario mínimo se añadirán, en su caso, y según lo establecido en los convenios colectivos y contratos de trabajo, los complementos salariales fijados en función de circunstancias relativas a las condiciones personales del trabajador, al trabajo realizado o a la situación y resultados de la empresa, que se calcularán conforme a los criterios que a tal efecto se pacten, así como el importe correspondiente al incremento garantizado sobre el salario a tiempo en la remuneración a prima o con incentivo a la producción.

En cuanto a compensación y absorción en cómputo anual por los salarios profesionales del incremento del salario mínimo interprofesional, se procederá de la forma siguiente: La revisión del salario mínimo interprofesional no afectará a la estructura ni a la cuantía de los salarios profesionales que viniesen percibiendo los trabajadores cuando tales salarios en su conjunto y en cómputo



anual fuesen superiores a dicho salario mínimo.

A tales efectos, el salario mínimo en cómputo anual que se tomará como término de comparación será el resultado de adicionar al salario mínimo los complementos, sin que en ningún caso pueda considerarse una cuantía anual inferior a 13.300 euros.

Estas percepciones son compensables con los ingresos que por todos los conceptos viniesen percibiendo los trabajadores en cómputo anual y jornada completa con arreglo a normas legales o convencionales, laudos arbitrales y contratos individuales de trabajo.

Los trabajadores eventuales y temporeros cuyos servicios a una misma empresa no excedan de ciento veinte días percibirán, conjuntamente con el salario mínimo, la parte proporcional de la retribución de los domingos y festivos, así como de las dos gratificaciones extraordinarias a que, como mínimo, tiene derecho todo trabajador, correspondientes al salario de treinta días en cada

**El salario mínimo interprofesional, surtirá efectos durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, procediendo, en consecuencia, el abono del salario mínimo con efectos del 1 de enero de 2020.**

una de ellas, sin que la cuantía del salario profesional pueda resultar inferior a 44,99 euros por jornada legal en la actividad.

En lo que respecta a la retribución de las vacaciones, dichos trabajadores percibirán conjuntamente con el salario mínimo interprofesional fijado, la parte proporcional de este correspondiente a las vacaciones legales mínimas en los supuestos en que no existiera coincidencia entre el período de disfrute de las vacaciones y el tiempo de vigencia del contrato. En los demás casos, la retribución

### COTIZACIONES PROVISIONALES PARA EL AÑO 2020

Según el Real Decreto-ley 18/2019, de 27 de diciembre, por el que se adoptan determinadas medidas en materia tributaria, catastral y de seguridad social, en su artículo 7.2 estipula que provisionalmente, desde el 1 de enero de 2020 y en tanto entre en vigor la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho año, las cuantías del tope máximo, de la base máxima de cotización y los tipos de cotización aplicables serán las establecidas en Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre. (estas son las bases y tipos aplicadas en 2019).

del período de vacaciones se efectuará de acuerdo con el artículo 38 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y demás normas de aplicación.

El salario mínimo de los empleados de hogar que trabajen por horas, en régimen externo, el fijado para los trabajadores eventuales y temporeros y que incluye todos los conceptos retributivos, el salario mínimo de dichos empleados de hogar será de 7,43 euros por hora efectivamente trabajada.

En las cuantías del salario mínimo por días u horas fijadas en los apartados anteriores se computa únicamente la retribución en dinero, sin que el salario en especie pueda, en ningún caso, dar lugar a la minoración de la cuantía íntegra en dinero de aquéllas.

El salario mínimo interprofesional, surtirá efectos durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, procediendo, en consecuencia, el abono del salario mínimo con efectos del 1 de enero de 2020. ■

## EL MEJOR RESPALDO ASEGURADOR DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO

### SEGUROS COMPETITIVOS Y LA MEJOR CALIDAD DE SERVICIO

### CON LA CORREDURÍA DE SEGUROS DE COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

CORREDURÍA DE SEGUROS ARCOÍRIS - COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN ES UNA CORREDURÍA SOCIA DE GRUPO ESPANOR


 cooperativas  
agro-alimentarias  
Aragón  
www.aragon.coop  
976 47 42 05


 ARCOÍRIS  
www.seguosarcoiris.com  
978 85 04 79 seguros@grupoarcoiris.com


 espanor  
seguros del futuro  
www.grupospanor.es



# SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO

Rocío Joven

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

## SUBVENCIONES PROGRAMA ARAGONES PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS JOVENES-PAMEJ

Se trata de subvenciones por la contratación de personas jóvenes cualificadas mediante contratos con duración de al menos dos años y cumpliendo determinados requisitos.

En la Orden EIE/1186/2018 se establecen las bases reguladoras de esta subvención y la convocatoria para

2020 en la ORDEN EPE 1827/2019.

Los contratos subvencionados se celebrarán para el desempeño de puestos de trabajo adecuados a la titulación del trabajador, debiendo quedar encuadrado en el grupo de cotización que corresponda según dicha titulación. A su vez el encuadramiento dentro de

dicho grupo de cotización determinará la cuantía de la subvención. Contratos Indefinidos Iniciales =40 % de la base mínima de cotización por 24 (importes entre 14.077,44 € (G.C 1) y 10.080€(G.C 11) Contratos temporales 25 % de la base mínima de cotización por 24 (importes entre 8.798,40 € (G.C 1) y 6.300€ (G.C 11)

## SUBVENCIONES POR CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES

SUBVENCIONES para empresas por CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES incrementando la plantilla y cumpliendo determinados requisitos. Orden EIE/529/2016, para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad.

Contrataciones realizadas entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020. Convocatoria 2020, Orden EPE/1829/2019.

### CONTRATACIÓN INDEFINIDA INICIAL, mínimo 50% jornada

- Jóvenes menores de 30 años
  - Mayores de 45 años
  - Mujeres, de cualquier edad
  - Desempleados larga duración, cualquier edad
- Subvención de 4.000 € + Incrementos. Máximo 6.000 € (8.000 € si víctima violencia género)

### CONTRATOS EN PRÁCTICAS (mínimo 12 meses y jornada completa) CON TITULADOS UNIVERSITARIOS

Subvención de 2.500 € o 2.750 € ( en municipios de menos de 5.000 habitantes)

### CONVERSIÓN EN INDEFINIDO de contratos para la FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE, de PRÁCTICAS y de INTERINIDAD

Subvención de 3.000 € (<30 o mujer), 2.500 € (>45) + Incrementos (máximo 3.500 € / 5.000 €)

### CONTRATOS TEMPORALES (mínimo 6 meses y jornada mínima 50%) CON FINES INTEGRADORES

- Discapacitados procedentes de CEE en 3 meses anteriores.
  - En riesgo de exclusión procedentes de empresa de inserción en 3 meses anteriores.
  - Perceptores IAI, Prepara, RAI o PAE
  - Procedentes de instituciones de protección de menores
  - Trastornos adictivos en rehabilitación
  - >55 con larga duración en desempleo
  - Mujeres víctimas de violencia de género
- Subvención de 150 € por cada mes de duración del contrato, máximo 1.800 €

## SUBVENCIONES POR CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

SUBVENCIONES para empresas por CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD cumpliendo determinados requisitos. Normativa: Orden EIE/608/2016, subvenciones destinadas a fomentar la contratación de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo, modificada por la Orden EIE/210/2018.

Contrataciones realizadas entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020. Convocatoria 2020, Orden EPE/1829/2019.

### CONTRATACIÓN INDEFINIDA INICIAL

Subvención de 5.000 € + Incrementos. Máximo 6.000 €

### CONTRATACIÓN TEMPORAL (CONTRATO TEMPORAL DE FOMENTO DE EMPLEO)

Subvenciones entre 2.000 € y 3.000 €

### TRANSFORMACIÓN EN INDEFINIDO de contrato de Fomento de Empleo, Prácticas, Formación y Aprendizaje e Interinidad

Subvención de 5.000 € + Incrementos. Máximo 6.000 €

### ADAPTACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

Subvención de hasta 1.200 €

### CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE TRABAJADORES PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES (subvención para las empresas colaboradoras que los contraten).

Subvención de 8.000 €

### Comienza el montaje de la Instalación Fotovoltaica de Autoconsumo en INDASA

La planta dispondrá de una potencia de 2.7Mwp de paneles Jinko perc de 405Wp y el último modelo de inversores Ingeteam 160TL.

La planta generará 4.5GWh al año, de los que INDASA autoconsumirá 2.1GWh y venderá a la red 2.4GWh a través de la comercializadora de Energía VIRTUS Energy.

Rentabilidad de la inversión 22%

Payback: 7 años

Infórmate sin compromiso

info@mnm-solar.com

876 77 17 56

www.mnm-solar.com



Instalaciones  
Autoconsumo  
Fotovoltaico  
Industrial,  
Agropecuaria y  
Bombeo Solar

Instalaciones Proyecto y Obra "llave en mano"  
Equipos fotovoltaicos "Tier 1" de alta calidad.

Diseño de Soluciones Personalizadas  
Según consumo, localización y disponibilidad de espacio.

Rentabilidad de la Inversión  
Cálculo de la previsión de ahorro y ajuste del Retorno de Inversión.



# AL SERVICIO DEL SECTOR AGRARIO ARAGONÉS

## LABORATORIO AGROAMBIENTAL

### SEROLOGÍA DE PORCINO

LABORATORIO AGROAMBIENTAL

**E**l laboratorio de Serología de Porcino es uno de los cinco que integran la Unidad de Sanidad Animal del Laboratorio Agroambiental. Y se encuentra ubicado en el Edificio I+D de Seguridad Agroalimentaria de Aragón, en la Avenida de Montañana, 930.

Como el resto de las salas que componen el Laboratorio Agroambiental del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, se encuentra acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) según la norma ISO 17025.

En la actualidad los métodos que la sección de serología de porcino tiene acreditados son:

- MT-SPO-001: "Detección de anticuerpos frente al antígeno gE del virus de la enfermedad de Aujeszky mediante técnica ELISA.
- MT-SPO-002: "Detección de anticuerpos frente al antígeno gB del virus de la enfermedad de Aujeszky mediante técnica ELISA
- MT-SPO-003: "Detección de anticuerpos frente al virus de la enfermedad Vesicular Porcina mediante técnica ELISA
- MT-SPO-004: "Detección de anticuerpos frente al virus de la enfermedad de Peste Porcina Africana mediante técnica ELISA
- MT-SPO-005: "Detección de anticuerpos frente virus de la enfermedad de Peste Porcina Clásica mediante técnica ELISA

En el laboratorio de Serología de Porcino, la metodología de trabajo es la siguiente:

- Control de recepción y registro de muestras (etiquetado, destaponado, centrifugado, registro de incidencias, conservación de los sueros, orden en las gradillas...).
- Trasvase de los sueros ya procesados a las placas de trabajo y elaboración de las hojas de trabajo.
- Ejecución de la técnica analítica ELISA de los métodos acreditados en la sección.
- Emisión de resultados en el boletín de análisis y validación de los resultados.
- Cada año se debe someter al personal a las recualificaciones, de todas las instrucciones técnicas y de los métodos.



- Participación en Ensayos Intercomparación organizados por el Laboratorio Nacional de Referencia de estas enfermedades.

- Revisión de los materiales, pipetas, probetas, equipos frigoríficos, lectores ópticos, etc. para calibrar y verificar su cumplimiento a los criterios de aceptación descritos en los métodos de trabajo.

El sistema de calidad implantado en el Centro se fundamenta en que todos los procesos puedan ser absolutamente trazables, por lo que cada miembro debe dejar constancia por escrito de sus actuaciones, con la finalidad

de asegurar dicha trazabilidad, desde la recepción de las muestras serológicas hasta el envío de resultados al cliente.

Actualmente en la Sección de Serología de Porcino hay trabajando tres analistas de laboratorio, dos veterinarias y una administrativa.

El nivel de trabajo en la Sección va incrementándose, puesto que el sector porcino en Aragón es el que ha registrado un mayor incremento en su censo total, además de ser uno de los sectores ganaderos más industrializado de nuestra Comunidad Autónoma y, sin duda, el que tiene una mayor repercusión dentro de la actividad agropecuaria aragonesa.

Gracias al gran esfuerzo desarrollado hasta ahora en la sanidad del ganado porcino, tanto por parte de los ganaderos como de la propia Administración, la situación epizootica de nuestra cabaña de ganado porcino es muy buena. Así enfermedades como Aujeszky, Peste Porcina Clásica y Peste Porcina Africana, todas ellas enfermedades objeto de Programas Nacionales de Erra-

dicación y Vigilancia, están muy controladas o totalmente erradicadas, como en el caso de las dos pestes, no obstante los controles deben mantenerse, para asegurar la continuidad de esta situación privilegiada. La implementación de todo programa de erradicación demuestra que en las fases de clara mejoría de los índices sanitarios, como actualmente acontece con estas enfermedades, los controles tanto de presentación rutinaria de la enfermedad, como de calificaciones sanitarias, como, sobre todo, de los movimientos pecuarios deben extremarse al máximo para evitar involuciones en el control de las mismas.

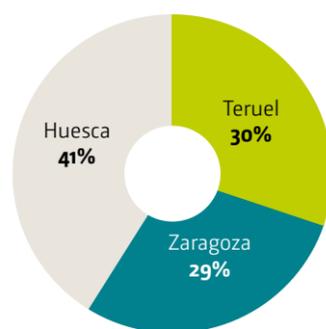
Así, en nuestra Comunidad Autónoma, además de un cada día más exhaustivo control serológico de la presencia de los anticuerpos frente a estas enfermedades, se esta trabajando también sobre la glicoproteína gB de la Enfermedad de Aujeszky para detectar los animales que están vacunados, considerando la profilaxis vacunal como una medida complementaria esencial para lograr el control de la enfermedad a través de la calificación sanitaria de explotaciones, comarcas, provincias y, por último, de todo nuestro territorio. Mediante este logro los movimientos intracomunitarios en esta especie, verdadero objetivo de este sector dada su dimensión, no tendrán traba sanitaria alguna.

Todo esto supone una gran carga de trabajo de todo el personal involucrado, pues el número de muestras objeto de análisis se ha ido incrementando paulatinamente pero hemos mantenido el tiempo de respuesta del Laboratorio, de manera que las muestras se están procesando con un margen máximo de cinco días hábiles.

En el año 2019 se han procesado un total de 234.638 sueros, siendo los meses de diciembre (36.932), octubre (30.075), marzo (27.209)...los de mayor número de determinaciones, esto ha supuesto un total de 300.006 determinaciones de análisis totales, Aujeszky gE 188.016, Aujeszky gB 61.633, PPA 45.775, PPC 4.422 y EVP 170.

Los análisis realizados por provincias han sido: Huesca con 122.076, Teruel con 91.475 y Zaragoza con 86.427. La evolución de determinaciones en este año de 2019 ha supuesto un aumento respecto al 2018 de 37.711 que supone un incremento del 14,38%, lo cual confirma la consolidación del sector en nuestra Comunidad Autónoma y la capacidad de apoyo del laboratorio al sector. ■

MUESTREO ANUAL POR PROVINCIAS



EVOLUCIÓN INTERANUAL

AÑO	AUJESZKY gE	AUJESZKY gB	PPC Ac	PPA	EVP	TOTAL
2015	166.571	20.653	3.987	10.115	19.754	<b>221.080</b>
2016	169.351	33.183	4.741	10.646	11.007	<b>228.928</b>
2017	176.421	44.600	4.849	11.253	5.235	<b>242.358</b>
2018	181.648	53.898	6.101	19.154	1.504	<b>262.305</b>
2019	188.016	61.633	4.422	45.775	170	<b>300.016</b>

**Curiosidad:** En general, las especies animales fueron domesticadas por el hombre en pocos lugares, y luego se difundieron. Sin embargo, en el caso del cerdo, recientes investigaciones del ADN han demostrado que el jabalí se domesticó, hace entre 12.000 y 13.000 años, en al menos siete ocasiones de forma independiente, en otras tantas regiones de Europa y Asia.

**Responsable Técnico:** Lourdes Rioja Andrés III **Teléfono de consultas:** 976 71-69-47 III **Correo electrónico:** lrioja@aragon.es  
**Para más información:** Laboratorio Agroambiental (Campus Aula Dei). Avda. Montañana, 930. 50059 Zaragoza).  
 lagroamb@aragon.es III <http://www.aragon.es/laboratorioagroambiental>

# La Cooperación a través de proyectos en el PDR de Aragón



**El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente** del Gobierno de Aragón, gracias a una de las medidas de actuación del Programa de Desarrollo Rural, publicó el pasado día 10 de febrero en el BOA la línea de subvención para ejecutar proyectos de cooperación entre agentes del sector agroalimentario para el año 2020. Según el Servicio de Innovación y Transferencia Agroalimentaria del Departamento, encargado de gestionar esta línea de ayuda, el objetivo de esta actuación es intentar dar solución a problemáticas o necesidades concretas de nuestras explotaciones o empresas agroalimentarias con el fin de mejorar su competitividad.

Jesús Abadías

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS  
ARAGÓN

La cooperación a través de proyectos es una herramienta estratégica para favorecer la confluencia de experiencia y la generación de conocimiento, pero también para que la transferencia de los resultados llegue con mayor potencia a la sociedad a través de la involucración de los distintos agentes. El sector agroalimentario y el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón han tomado nota de ello, y de forma colaborativa han potenciado por un lado y respondido por el otro a las consecutivas convocatorias de la medida de subvención para crear proyectos de cooperación

en el propio sector.

Se trata de la quinta convocatoria para este tipo de proyectos, que sucede a las convocadas en los años 2016, 2017, 2018 y 2019, y que desencadenaron en la aceptación de la subvención correspondiente para ejecutar proyectos plurianuales. La convocatoria de Proyectos de Cooperación de 2020 tiene de plazo para la presentación de solicitudes hasta el 11 de marzo de 2020.

El Departamento convocó una reunión de presentación de la convocatoria para el día 18 de febrero en IBERCIDE (Cogullada), con el objetivo de acercar al sector la misma y transmitir la experiencia de proyectos acabados y otros que aún están en desarrollo.

La convocatoria, orientada a subvencionar acciones de co-

operación que solucionen problemáticas o necesidades del sector, ha establecido una serie de ámbitos para guiar las propuestas de proyectos, los cuales van en línea con los objetivos de la medida de Cooperación planteada en el Programa de

**La cooperación a través de proyectos es una herramienta estratégica para favorecer la confluencia de experiencia y la generación de conocimiento**

Desarrollo Rural para Aragón.

Los ámbitos son los siguientes:

**a)** Ámbito de la cooperación para la gestión eficiente de recursos naturales y de inputs, para la producción ecológica de alimentos y su comercialización, y para la mejora de la sanidad animal.

**b)** Ámbito de la cooperación entre agentes de la cadena agroalimentaria para el desarrollo y promoción de cadenas de distribución cortas y de mercados locales.

**c)** Ámbito de la cooperación para el suministro sostenible de biomasa procedente del sector agroindustrial y forestal para la producción de energía en procesos industriales.

Además, con carácter general, y en relación con la protección del medio ambiente, se pueden

incluir proyectos de cooperación relacionados con la protección de la naturaleza y con el cambio climático, siempre que relacionen la actividad agraria o forestal con los objetivos en cualquiera de los ámbitos de actuación descritos anteriormente.

Las principales características de la convocatoria son las siguientes:

- La línea de ayuda contará con un presupuesto de 3 millones de euros, respecto a los 4 millones de euros que tenía presupuestada la línea del año 2019.

- El límite de presupuesto por proyecto será de 150.000 euros. Con estos datos se estima que se podrán aprobar como mínimo 20 proyectos, siempre que las propuestas vayan al máximo del presupuesto establecido por acción. El porcentaje de subvención será del 80% sobre los gastos elegibles y justificados, a excepción de los activos físicos que van subvencionados al 40%.

- La ejecución de los proyectos será plurianual y a ejecutar en 4 anualidades, 2020, 2021, 2022 y 2023. ■

**GRAMIN. S.A.**

NAVES AGRÍCOLAS Y GANADERAS

C/. San Jorge, s/n  
50620 Casetas (Zaragoza)  
Tel. 976 773 491 / Fax. 976 786 267  
www.gramin.info / gramin@furnet.es



Naves, cubiertas y cerramientos metálicos  
Almacenes de cereales - Naves ganaderas y avícolas  
Plantas deshidratadoras - Instalaciones Agroindustriales

Más de 40 años con el campo aragonés



¡¡ LOS MEJORES PRECIOS EN FILTRACIÓN !!

MAYORISTAS EN FILTRACIÓN:  
FILTROS PARA MOTOR, ACEITE, GASOL  
HIDRÁULICOS, AIRE A/C  
FILTROS PARA VINO, SALAS LIMPIAS  
E INDUSTRIA ALIMENTARIA



MANN  
FILTER

T. (+34) 976 59 59 43 - www.reycomaq.com - oficina@reycomaq.com

Fleetguard

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL

FUNDACIÓN ACODEA

## Cooperativistas aragoneses en las misiones de cooperación en Latinoamérica 2019

*Durante el año 2019, varios agripoolers aragoneses vinculados al sector cooperativo han participado en misiones de cooperación internacional en Latinoamérica. Su función es apoyar y asesorar como expertos a diversas entidades para el desarrollo agrario en países de centro y Sudamérica.*

Además, varios de ellos han participado de forma especial en eventos destacados, como fue el Encuentro Nacional de Agripoolers celebrado el 25 de septiembre, y en el que Jaime Navarro fue premiado junto a otros 2 agripoolers por su compromiso con Acodea. En este evento además participó Adolfo Aragües como moderador del debate “Contribución del sector agrario-cooperativo español a la misión



de Acodea: más allá de los Agripoolers”. Otro evento de interés con participación de aragonesa tuvo lugar el día 28 de noviembre, en la joranda de Acción Contra el Hambre y Acodea, “Intercambio de experiencia de cooperación internacional para el desarrollo basadas en el enfoque de cooperativa a cooperativa” financiado por la AECID, y en el que participó también Adolfo Aragües.

### Agripoolers de Aragón en misiones de ACODEA-AGRITERRA 2019

NOMBRE DE LA MISIÓN	FECHA	ORGANIZACIÓN DE DESTINO	PAIS DE DESTINO	AGENCIA	NOMBRE COMPLETO	NOMBRE ORGANIZACION
Asesoría en la elaboración de presupuestos	del 3 al 10/03/2019	RED ECOLSIERRA	Colombia	ACODEA	Luis Fernando Cunchillos	FACA
Asesoría en sistemas de capitalización interna	del 10 al 16-03/2019	COMPECAFE	Colombia	ACODEA	Jaime Navarro	Coop Agraria Virgen de la Oliva
Asesoría en elaboración implementación y control de presupuestos	del 28-04 al 04-05/2019	ADA	Bolivia	Agriterra	Diagu Álvarez Fernández	ADA
Proyección financiera del modelo de negocio Asofrut	del 21-07 al 27-07/2019	ASOFRUT	Colombia	AECID	Luis Miguel Lázaro González	Coop San Lamberto
Asesoría en mejora de procesos post-cosecha de cacao	del 3 al 11-08/2019	PANCASAN	Nicaragua	ACODEA	José Enrique Cuartero	SAT Hortaleza
Taller de Gobernanza Colombia 2019	del 11 al 16-08/2019	ECOLSIERRA/COMSAB/TAMARA	Colombia	ACODEA	Enrique Arcéz	UPA ARAGON
Asesoría en sistemas de capitalización interna	del 11 al 18-08/2019	PANCASAN	Nicaragua	ACODEA	Jaime Navarro	Cooperativa Ejea
Asesoría en sistemas de capitalización interna	del 11 al 18-08/2019	Coop RIAV	Nicaragua	ACODEA	Adolfo Aragües	ASAGAR
Taller de Gobernanza AECID Colombia (FFP)	del 26-10 al 3-11/2019	FCC, CAUCAHASS, ASOFRUT	Colombia	AECID	Enrique Arcéz	UPA ARAGON
Taller de Lecciones Aprendidas FACT	del 8-10 al 13-10/2019	FEGABENI	Bolivia	Agriterra	Felipe Gómez	FACA
Plan Estratégico Institucional a Largo Plazo	del 9-11 al 15-11/2019	ASOPLE	Bolivia	Agriterra	Javier Luzón	San Juan Bautista

## JURÍDICO

Pilar Nogueras. COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

**E**l Decreto 208/2019, de 22 de Octubre del Gobierno de Aragón, aprueba el reglamento de desarrollo del Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de Agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto refundido de la ley de Cooperativas de Aragón.

En su Capítulo V, se regula la inscripción de las delegaciones de facultades, otorgamiento de poder y modificación de Estatutos.

La Asamblea General de la Cooperativa puede otorgar poderes en las mismas condiciones que los otorgados por el Consejo Rector, siempre que no se traten de facultades que precisen necesariamente de la decisión de dicho órgano social, o tengan el carácter de indelegables.

La inscripción del otorgamiento, modificación, sustitución o revocación de poderes y delegación de facultades, se realizará en escritura pública, que contendrá la certificación del acuerdo adoptado por el Consejo Rector, en la que constarán la identificación de los apoderados,

## REGLAMENTO DE DESARROLLO del Decreto 2/2014, de 29 de Agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón (II)

la forma de su desempeño y la descripción de las facultades atribuidas o modificadas.

La inscripción de toda modificación estatutaria deberá realizarse en escritura pública para su inscripción, salvo la que se refiere al traslado del domicilio social.

La escritura contendrá, al menos, la certificación del acuerdo de modificación, adoptado por la asamblea general, la transcripción literal de la redacción anterior y de la nueva redacción de los artículos que se modifican, adicionan, derogan o sustituyen, salvo en los casos en que se haya procedido a dar nueva redacción completa a los Estatutos sociales,

por adaptación a la legislación cooperativa vigente o por otras causas. Para la inscripción del acuerdo de cambio de domicilio social, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, bastará con certificación del Secretario con el Visto bueno del Presidente.

El citado Decreto recoge también los requisitos para la inscripción de fusiones y escisiones, así como la transformación en Cooperativas de entidades que no tengan ese carácter, y la transformación de Cooperativas en otro tipo de entidades.

También se recoge en el Capítulo VII la Disolución y Liquidación

de Cooperativas.

Se recoge la inscripción de las Secciones de crédito, y de los acuerdos de cierre de la misma, así como de las modificaciones que afecten a su estructura o caracteres básicos.

La comunicación de los acuerdos de creación y cierre se efectuarán mediante escritura pública, que contendrá el acuerdo social de creación o extinción, los artículos de los Estatutos sociales que se modifican por tal motivo, su forma de administración y los poderes o facultades conferidas o revocadas, la fecha de inicio de las operaciones o de su finalización, y el resto de menciones y requisitos

exigidos por su normativa específica, o que sean necesarios para su identificación y configuración básica.

El Reglamento interno de la Sección que en su caso sea elaborado y aprobado por la Cooperativa, habrá de depositarse en el Registro de Cooperativas, así como las modificaciones que se produzcan en el mismo.

Las cuentas anuales de las Secciones de crédito de las Cooperativas habrán de depositarse en todo caso en el Registro de Cooperativas, así como los informes de auditoría a los que están obligadas.

Los acuerdos relativos a las Secciones de crédito que sean objeto de inscripción en el Registro de Cooperativas, así como las cuentas anuales de la Sección que se depositen y los informes de auditoría, y el resto de documentación y acuerdos que sean registrados o depositados en el Registro, se trasladarán al Departamento del Gobierno de Aragón competente en materia de entidades de crédito y seguros. ■

# SII

## SUMINISTRO INMEDIATO DE INFORMACIÓN DEL IVA

La gestión del IVA que todos conocemos ya lleva entre nosotros 30 años. Un tiempo que ha exigido adaptaciones necesarias que permiten ajustarse a la realidad diaria que vivimos. Una de las más importante y casi la más cercana, avalada por la actual situación tecnológica, ha sido la implantación del nuevo sistema de Suministro Inmediato de Información (SII) que arrancó el 01 de julio de 2017.

La principal modificación introducida en el Reglamento del IVA es la instauración de este nuevo sistema de gestión del Impuesto sobre el Valor Añadido basado en la llevanza de los Libros Registro del Impuesto a través de la Sede electrónica de la AEAT mediante el suministro casi inmediato de los registros de facturación.

Las principales características de la implantación del sistema han sido varias (aunque ya conocidas) que enumeramos a continuación de manera resumida:

- Los contribuyentes obligados al SII (y aquellos que voluntariamente decidan utilizarlo) deberán enviar el detalle de los registros de facturación en un plazo de cuatro días a través de la Sede electrónica de la Agencia Tributaria (en el cómputo de plazos se excluyen sábados, domingos y festivos nacionales).

- Podrán presentar e ingresar sus autoliquidaciones periódicas del IVA diez días más tarde de lo que viene siendo habitual.

- Dejarán de tener la obligación de presentar los modelos 347 (operaciones con terceras

*El presente artículo, si bien entendemos que puede ser denso por la temática que analiza, lo entendemos básico ya que trataremos de presentar la disyuntiva que se ha manifestado desde el año 2017 entre el Sistema de Suministro de Información y el régimen especial de la agricultura ganadería y pesca.*

personas), 340 (libros registro) y 390 (resumen anual del IVA).

- Los contribuyentes podrán contrastar la información de sus Libros Registro con la información suministrada por sus clientes y proveedores siempre que estén también incluidos en el sistema.

A su vez el sector cooperativo, por su propia idiosincrasia convive con el Régimen Especial de Agricultura Ganadería y Pesca, de todos conocido, un sistema que tiene como principales características para el agricultor o ganadero:

- Que no existe obligación de repercutir ni de liquidar e ingresar el IVA por las ventas de los productos naturales obtenidos en las explotaciones.

- En este régimen se percibe una compensación a tanto alzado en las entregas de productos naturales a otros empresarios no acogidos al régimen agrícola y que no realicen exclusivamente operaciones interiores exentas. Esta compensación será la cantidad resultante de aplicar al precio de venta de los productos obtenidos en explotaciones agrícolas o forestales y en los servicios accesorios a las mismas el 12%.

Y a efectos de las declaraciones realizadas por la cooperativa que:

- Podrá deducir las compen-

**Fernando Cunchillos**  
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS  
DE ARAGÓN

**Podrá deducir las compensaciones abonadas a sus productores en REAGP desde el momento en que aquellas se entiendan satisfechas y siempre que cuente con el recibo firmado**

**Queremos hacer llegar a todos los usuarios afectados por estos dos ámbitos (SII, REAGP) las posibilidades de actuación y, en los casos necesarios, que procedan a la adecuación de sus sistemas informáticos**

saciones abonadas a sus productores en REAGP desde el momento en que aquellas se entiendan satisfechas y siempre que cuente con el recibo firmado.

Asimismo, y observando aspectos relevantes como emisión de la factura de liquidación, pago de la citada liquidación (recibo), deducibilidad, e información suministrada al SII y por otra parte las condiciones que regula el Reglamento de facturación, donde en sus artículos 6 y 16 se definen los aspectos obligatorios de una factura y en particular las que están acogidas al Régimen Especial de la agricultura, cabe deducir que toda liquidación emitida bajo el REAGP debe estar firmada en el mismo momento de la emisión, y que la deducibilidad nace en el momento del pago efectivo del recibo.

Y por lo tanto coexisten dos formas de proceder tanto a la hora de emisión de facturas como en la remisión de datos a través del SII.

Por una parte, la más utilizada por la mayoría de las cooperativas consultadas, es hacer coincidir en el mismo mes, la emisión de la liquidación con el pago de la misma. De esta forma la información suministrada a través del sistema y la deducibilidad son coincidentes en el tiempo.

Por otra parte, y en los casos

en que la cooperativa, no pueda realizar el pago del recibo en el mes que emite la liquidación, debe ajustar la información a lo indicado en la oficina virtual de la agencia tributaria y que reza como sigue:

*“El expedidor del recibo lo registrará en el Libro registro de Facturas Recibidas con tipo de factura “F6” y la clave de régimen especial o transcendencia “02”. Consignará como base imponible la base sobre la que se calcula la compensación y como importe total de la factura el total de la contraprestación. Los campos “tipo impositivo” y “cuota soportada” se dejarán en blanco y se completarán los campos “porcentaje de compensación” e “importe compensación”; como cuota deducible se consignará cero al no haberse satisfecho la compensación.*

*Posteriormente, cuando se efectúe el reintegro de la compensación deberá modificarse el registro anterior con tipo de comunicación A1, indicando la cuota deducible correspondiente y el ejercicio y periodo en que resulta deducible el recibo.”*

Si bien es cierto que la totalidad de las cooperativas de Aragón conocen y operan de manera correcta la emisión, la firma de las liquidaciones, y la deducibilidad, es también cierto que se producen lagunas en cuanto a la información suministrada a través del SII.

Por esta razón queremos hacer llegar a todos los usuarios afectados por estos dos ámbitos (SII, REAGP) las posibilidades de actuación y, en los casos necesarios, que procedan a la adecuación de sus sistemas informáticos a lo indicado con anterioridad. ■



**ARAGON.COOP**  
Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, ICA

Contacte con nosotros sin ningún compromiso, si quiere que le asesoremos de cómo anunciarse

**Contacto:** Ignacio García  
ngarcia@aragon.elperiodico.com  
976 700 464 - 976 700 419



**Dcal**  
carácter natural

La mejor opción para vuestra granja

**Pasta de Cal**

- ✓ Blanqueamiento
- ✓ Limpieza
- ✓ Descenso del índice de mortalidad
- ✓ Descenso del riesgo de infección
- ✓ Fácil aplicación
- ✓ Durabilidad
- ✓ Riesgo 0 para los animales
- ✓ Riesgo 0 para el aplicador

Tel. 976 83 11 41



**Balmara**

**CHIMENEAS Y ESTUFAS**  
SOMOS FABRICANTES

Todo en chimeneas

Estufas y calderas de pellets, Estufas de leña, Hornos de leña, Chimeneas e insertables de leña, Puertas para hogares

C/Domingo Ram, 66 - Delicias ZARAGOZA (paralela Duquesa Villahermosa)  
Tfno.: 976 33 48 18 - Móvil: 675 30 38 20  
www.chimeneasbalmara.com - chimeneasbalmara@hotmail.com

# SOLUCIONES A LOS NUEVOS DESAFÍOS

**Los próximos días 26 y 27 de marzo de 2020** Cooperativas Agro-alimentarias de España organiza el 8º Congreso de cooperativismo agroalimentario en la ciudad de Toledo. Una cita ineludible para los más de 700 delegado de cooperativas que asistirán y en la que la Organización quiere reflexionar sobre los nuevos retos que se plantean al sector agroalimentario y que soluciones y respuestas debe dar el cooperativismo para seguir ayudando a los agricultores y ganaderos socios a afrontar este nuevo escenario.

**Agustin Herrero**

DIRECTOR GENERAL DE  
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS  
DE ESPAÑA

U a vez más, y como viene siendo habitual en nuestros congresos, esperamos que participen las primeras autoridades del ámbito agroalimentario y político, nacionales y regionales, así como el nuevo Comisario de Agricultura Janus Wojciechowski, que en su primera visita a España presentará las propuestas políticas al sector.

Durante la primera jornada se analizarán las tendencias geopolíticas y económicas a nivel mundial y un panel de expertos que, partiendo de la radiografía actual de nuestro sector agroalimentario, abordarán los principales retos a los que ha de hacer frente el sector en los próximos años, tales como las nuevas tendencias en alimentación, la sostenibilidad

en sus tres vertientes (económica, medioambiental y social), la digitalización y los cambios demográficos (relevo generacional, incorporación de la mujer, desdoblamiento, etc.).

La tarde del primer día estará dedicada a conocer las respuestas que las cooperativas agroalimentarias españolas están dando ya a estos retos. En cuatro talleres simultáneos los expertos expon-

drán casos destacados en materia de sostenibilidad en sus tres vertientes, económica, social y medioambiental, y también se presentarán nuevos modelos de negocios basados en la innovación y la sostenibilidad.

El segundo día del Congreso estará dedicado a conocer cómo están respondiendo a los nuevos desafíos desde el cooperativismo agroalimentario europeo. En un

primer panel, intervendrán los líderes de las organizaciones cooperativas de Francia, Italia y Alemania para exponer una visión general del cooperativismo de sus respectivos países y qué tendencias y acciones están llevando a cabo. A continuación, conoceremos casos destacados de cooperativas europeas que están desarrollando actuaciones en materia de sostenibilidad

medioambiental, digitalización, gobernanza y democracia interna, creación de marcas propias, etc.

La última sesión la dedicaremos a conocer la visión que tienen del cooperativismo y lo que esperan el resto de los componentes de la cadena alimentaria, es decir, nuestros proveedores y clientes -industria alimentaria y distribución-. Completaremos este cuarto panel la presentación del Plan Estratégico del Cooperativismo agroalimentario, PECOOP.

Y cerraremos en 8º Congreso con el acto de clausura en el que invitaremos a las autoridades regionales y nacionales a que expongan qué esperan y piden a las cooperativas agroalimentarias y qué políticas va a aplicar al respecto. Esperamos salir de este congreso con una hoja de ruta para los próximos años que oriente al cooperativismo agroalimentario, a nuestros socios y socias en este nuevo y complejo escenario que tenemos por delante. ■



## DEKALB INCORPORA EL HERBICIDA EN SU SOLUCIÓN DE MAÍZ, CONSTRUYAMOS JUNTOS EL FUTURO.

Tu compromiso con DEKALB siempre ha tenido recompensa, ahora si cumples tu compromiso y aplicas **cualquier herbicida de Bayer** en las **hectáreas sembradas con DEKALB** te llevas un descuento adicional al que ya tenías de **+ 2,7 euros\*** por hectárea de maíz.

Condiciones y bases legales en el voucher del compromiso SMART. Contacta con tu asesor agronómico.

\*cantidad aprox. que proviene del descuento adicional de 1,5€ por bolsa de maíz DEKALB

Esa es la diferencia DEKALB®



[www.DEKALB.es](http://www.DEKALB.es) #DiferenciaDEKALB



DEKALB España @DEKALB\_ES #DEKALB\_Iberia DEKALB España

